#### TATIANA LEUQUÉN Y DESPIDO DE MÉDICOS



Presidenta de Consejos de Desarrollo de la APS: "Hábilmente (Pedro Jofré) renunció a su cargo, pero sigue trabajando, entonces si es así no son coherentes".

(Página 23)

#### **TRAGEDIA**

Ubican helicóptero Black Hawk de la FACh con tres tripulantes vivos y uno muerto en Campos de Hielo Sur

(Página 39)



Punta Arenas, sábado 18 de octubre de 2025



Año XVIII, Nº 6.547

►► Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

**▶ 6**1 2 292900

▶ ▶ Radio +569 58575527

# Dos detenidos por robar a familia que perdió su hogar en incendio

 El hecho afectó a una familia damnificada recientemente por un incendio en Punta Arenas. Sus pocas pertenencias rescatadas le fueron sustraídas por dos antisociales que, en cosa de horas fueron detenidos por Carabineros, pero por decisión del tribunal fueron puestos en libertad tras ser formalizados. (Página 4)

#### EN LO QUE VA DEL AÑO

118 extranjeros han sido detectados en situación irregular

(Página 25)

#### **MAGALLÁNICOS**



Qué esperar tras el error en el cobro de las tarifas de luz

(Páginas 6 y 7)



Reconocimientos por el Día del Profesor

(Página 18)

#### **OBRAS MUNICIPALES**



Finalizó reposición de veredas en la Población Ibáñez

(Página 13)

#### **EN CALLE ZENTENO**

Motociclista con lesiones graves tras colisión con camión

(Página 4)

APARECE UN CARABINERO VINCULADO Y SE AMPLIÓ DETENCIÓN PARA OCHO IMPUTADOS

### Fiscalía formaliza a dos "clientes" ligados a red de sobornos en planta de revisión técnica

(Página 2)

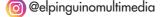
EDITORIAL: Puerto Williams, construir futuro en el fin del mundo (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "Ley de donaciones N° 21.440, Un eje de transparencia y fomento a la colaboración"/Juan Pablo Zavala: "El canto que nos avergüenzo"/Danilo Mimica: "Una sólida estructura para la solidaridad" (Página 9)













Dos "clientes" fueron formalizados por soborno y quedaron con arraigo

# Diez detenidos por red de cohecho en Planta de Revisión Técnica: incluye a suboficial de Carabinero

• Los siete funcionarios de la Planta de Revisión Técnica (PRT) y el ahora exsuboficial de la institución policial quedaron en calidad de imputados en tránsito, a la espera de la formalización de cargos que se realizará le lunes.

**Policial**policial@elpinguino.com

na extensa investigación que se prolongó por cinco meses, culminó ayer con la detención de diez personas, incluyendo a un suboficial de Carabineros, por su presunta participación en una red de venta de revisiones técnicas fraudulentas en una Planta de Revisión Técnica (PRT) de la ciudad.

Los diez imputados -identificados como Ricardo Fuentes Olivos (funcionario de Carabineros), Cristian Uribe Reyes, Andrés Martínez Chamorro, Emilio Avila Uribe, Ernesto Miranda Figueroa, Víctor Soto Vargas, Carlos Canto Navarro, Nicolás Castillo Nieto, Nicolás Silvestre Millalonco e Iván Marcelo Ulloa- fueron aprehendidos por una orden del tribunal emitida el 14 de octubre.

La audiencia de control de detención se realizó aver, donde la fiscal Johanna Irribarra detalló que la investigación se basó en escuchas telefónicas de cuatro de los imputados, que develaron la venta de certificados de revisión técnica a vehículos que no cumplían la norma. Los sobornos a los trabajadores de la PRT, quienes eran contactados por llamadas y WhatsApp, oscilaban entre los \$20.000 y \$40.000 para "zafar" de desperfectos mecánicos.

#### Detenciones en flagrancia

La fiscal Irribarra expuso el rol del funcionario policial en la trama: "Con respecto al imputado Ricardo Fuentes, la orden de detención se solicitó luego de la toma de declaración del imputado Ernesto Miranda, quien señala que conoce al suboficial como funcionario de Carabineros,



Ayer, la audiencia se realizó sin público presente, debido a la gran cantidad de imputados.

quien lo ha salvado de pasarle partes en tres oportunidades, una de ellas de forma

presencial y luego de ello en dos oportunidades vía telefónica, por documentación del vehículo, y otra por no tener licencia de conducir. En eso, también el año pasado el funcionario policial salvó a Iván Ulloa de un parte, y al imputado Víctor Soto, quien correspondía llevarlo detenido, señalándole que lo salvó en esa oportunidad. Producto de esto consigue el funcionario de Carabineros pasar dos vehículos de su propiedad, y en una oportunidad le regalan una botella de licor".

Por otro lado, los imputados Andrés Martínez Chamorro y Emilio Ávila Uribe fueron detenidos en flagrancia a las 10:00 horas, al ingresar a la PRT en calle Condell y sobornar a los funcionarios con un pago de entre \$18.000 y \$20.000 cada uno. El dinero fue hallado en su poder, lo que se confirmó con las declaraciones posteriores.

#### Formalización y medidas cautelares

Pese a los alegatos de la defensa sobre la legalidad del procedimiento, el tribunal validó la detención policial. La fiscal Johanna Irribarra formalizó cargos por el delito de cohecho en grado de consumado a Martínez y Ávila.

La persecutora comunicó a los imputados "Andrés

de la planta fueron sor-

de la planta fueron sorprendidos dejando dinero para que sus móviles pasen con "movida" la revisón técnica. Martínez Chamorro y Emilio Ávila Uribe, que concurrieron a la Planta de Revisión Técnica ubicada en calle Condell, y en coordinación con el mecánico Soto Vargas, acordaron obtener la revisión técnica de sus respectivos vehículos, para lo cual debían cancelar una suma de dinero entre los 18 mil y 20 mil pesos, siendo calificados estos hechos como soborno, donde les cabe calidad de autor y en grado de consumado".

La Fiscalía solicitó arresto domiciliario nocturno y arraigo regional para ambos, siendo acogido sólo el arraigo regional por el tribunal, que fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.

Para los otros ocho imputados, incluyendo al exsuboficial Fuentes, la Fiscalía solicitó la ampliación de la detención hasta el próximo lunes 21 de octubre, lo que fue aceptado por el tribunal debido a diligencias pendientes. Estos imputados quedaron bajo custodia de Gendarmería, con la excepción del funcionario de Carabineros, quien permaneció detenido en la unidad policial.

#### Respuesta de Carabineros

Tras la audiencia, el fiscal regional, Cristian Crisosto, destacó la relevancia de la investigación: "Los delitos de falsificación de instrumento público, infracción a la Ley de Tránsito, cohecho y soborno, es una investigación importante, y los hechos indican que estos funcionarios de la Planta de Revisión Técnica cobraban coimas a fin de emitir certificados de

revisión técnica adulterados o falsos. Esto es importante porque la función de las plantas de revisión técnica es una función pública, porque ellos certifican la seguridad vial de todos los vehículos, y por eso es gravísimo que estas personas no piensen en la seguridad vial, sino que en su propio bolsillo".

El fiscal también resaltó la labor policial: "Carabineros ha efectuado un trabajo importante y profesional, esta vez se efectuaron medidas intrusivas y tecnológicas, como georreferenciación, interceptaciones telefónicas, análisis de mensajes de textos y otras, y eso demuestra que Carabineros y la Fiscalía están tomando las investigaciones de manera más tecnológica y avanzando de acorde a los tiempos para combatir la nueva criminalidad, que siempre se está tratando de adelantar a las policías".

Finalmente, el general Marcos Alvarado, confirmó la drástica medida institucional contra el policía involucrado: "Es una investigación de un tiempo determinado de cinco meses, de un trabajo investigativo por parte de una unidad especializada de Carabineros de Magallanes... Este excarabinero hov fue dado de baia de la institución, en el entendido que hay una investigación de tal gravedad, y nosotros estamos con temas valóricos y principios de la institución y, con la finalidad de que se pueda establecer la responsabilidad de este funcionario, fue separado de las filas de la institución y se determinó el día de ayer (jueves) con este trabajo que realiza la Fiscalía".









**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS** HORARIO CONTINUADO



En calle Zenteno con José Menéndez

#### Motociclista con lesiones graves tras impactar contra camión



La jornada de este viernes se vio marcada por dos accidentes de tránsito que involucraron a motociclistas en Punta Arenas, dejando a uno de ellos con lesiones de carácter grave, aunque sin riesgo vital.

El hecho más grave se registró durante la mañana en la intersección de las calles Zenteno con José Menéndez, en el sector Cerro de la Cruz. El Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) recibió la alerta a través del nivel 131, informando de una colisión por alcance entre un camión y una motocicleta.

Una ambulancia de atención avanzada acudió rápidamente al lugar para asistir al conductor de la motocicleta. A pesar de contar con sus elementos de seguridad, la energía del impacto provocó que el sujeto saliera eyectado varios metros desde el punto de la colisión.

El personal del SAMU Magallanes inmovilizó y asistió al lesionado, quien fue trasladado de inmediato al Hospital Clínico de Magallanes. Allí, los facultativos diagnosticaron lesiones graves, aunque se precisó que no revisten riesgo vital.

Debido a la gravedad de las lesiones, personal de Carabineros informó la situación a la Fiscalía de Punta Arenas, que dispuso la concurrencia de un equipo especializado.

#### SIAT investiga el hecho

El capitán de la SIAT, Iván Barrientos Tapia, detalló que "se solicitó la concurrencia del equipo especializado

con la finalidad de investigar un siniestro vial, con participación de una motocicleta, efectuando la labor científico técnica con la finalidad de poder determinar la dinámica del hecho".

El oficial aprovechó la instancia para hacer un llamado a la prevención, respetando las normativas del tránsito

#### Un segundo accidente

La racha de siniestros viales continuó en horas de la tarde, cuando otro motociclista resultó lesionado al colisionar contra un vehículo en la intersección de Avenida Bulnes con José González. Al igual que en el caso anterior, el lesionado fue asistido por personal del SAMU, y Carabineros adoptó el procedimiento de rigor.

En Población España

# Detienen a sujetos que sustrajeron especies desde vivienda siniestrada

• Los antisociales ingresaron al inmueble que hace más de un mes fue destruido por el fuego y de donde las víctimas alcanzaron a escapar.

**Policial** policial@elpinguino.com

n inusual y lamentable hecho delictual se registró durante la madrugada de este viernes 17 de octubre en el pasaje Fanny Proust, donde una familia damnificada por un incendio debió enfrentar un nuevo golpe: el robo de las pocas pertenencias que quedaban en su hogar.

El incidente se produjo en una vivienda que hace poco más de un mes había sido consumida por un incendio, el cual destruyó completamente el segundo nivel de la estructura. El estado de la casa, evidentemente afectada, fue aprovechado por delincuentes.

El propietario del inmueble solicitó urgentemente la presencia de Carabineros, alertando que desconocidos habían ingresado a la casa con el fin de sustraer especies. La situación generó indignación en la víctima, quien ya lidiaba con las secuelas del siniestro.

Tras recibir la denuncia, personal policial se desplegó rápidamente en el sector. Con la información y las características físicas proporcionadas por el afectado, los uniformados iniciaron un patrullaje intensivo que dio frutos en pocos minutos.

La acción policial permitió ubicar y detener a los dos sospechosos, identifica-

dos como Hugo Andrés Low Pérez y Ramón Low Low. Lo más significativo fue la recuperación total de las especies sustraídas, cuyo avalúo, según la víctima, superaba el medio millón de pesos.

El procedimiento de Carabineros calificó inicialmente el delito como "robo en lugar habitado", un cargo que implica penas más severas. Sin embargo, en el control de detención ante el tribunal, la Fiscalía recalificó el ilícito. Considerando que el inmueble se encontraba con daños estructurales mayores e inhabilitado tras el incendio, se optó por formalizar a los sujetos por robo en lugar no habitado.

Los imputados, quienes registran antecedentes de-

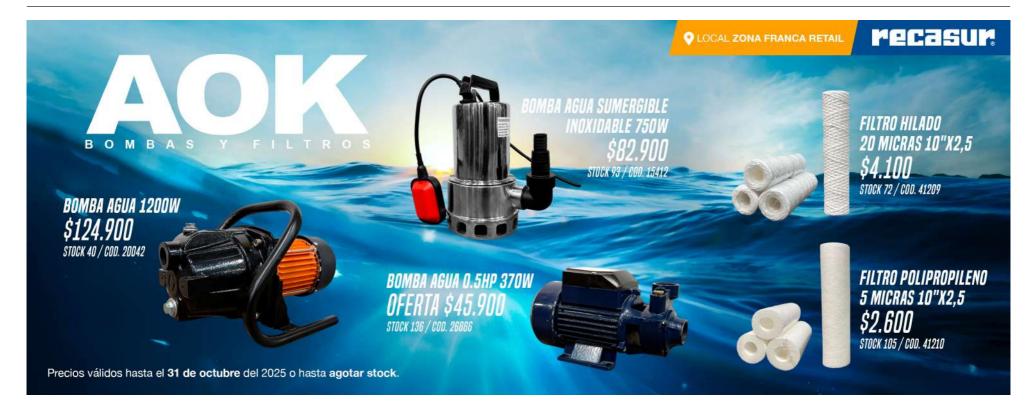
lictuales, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía. Pese a la gravedad del robo y el contexto de afectación de la víctima, el tribunal decretó que Hugo Low Pérez y Ramón Low Low quedaran en libertad.

Como medidas cautelares, se les impuso la prohibición de acercarse a la víctima y al domicilio siniestrado, además de arraigo regional durante los 60 días que durará la investigación fijada por el Ministerio Público. La decisión de dejarlos en libertad generó preocupación en la comunidad y malestar en el afectado, que ve cómo los responsables de un nuevo perjuicio quedan sin prisión preventiva.



El incendio se desató los primeros días de septiembre del 2025 y afectó la segunda planta del inmueble.

La investigación continuará para esclarecer completamente las circunstancias del robo y determinar si existen otros antecedentes relacionados con este tipo de ilícitos aprovechando la vulnerabilidad de viviendas siniestradas.



A través de la música

# Centro de cumplimiento juvenil reconocido en Santiago por su aporte a la reinserción

• "Liberando talento", una iniciativa chilena que utiliza el arte para la reinserción social en jóvenes se ha convertido en una herramienta que ha tenido buena llegada con los usuarios.

Centro de Cumplimiento Juvenil de Magallanes y Antártica Chilena fue distinguido en la capital por su destacada colaboración con el programa artístico musical "Liberando talento", una iniciativa chilena que utiliza el arte para la reinserción social de jóvenes. La premiación se realizó en el marco de la cuenta pública del programa, que destacó el impacto positivo de la formación artística musical integral en los niños, niñas y adolescentes que cumplen sanción.

En representación del Centro, viajó a Santiago Patricio Nahuelquén, tutor y educador de la entidad dependiente del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes. Nahuelquén

participó en la ceremonia, que además de revisar los principales avances, logros y procesos de "Liberando talento" entre octubre de 2024 y agosto de 2025, sirvió para reconocer la labor de los colaboradores en cada

El reconocimiento institucional al Centro de Cumplimiento Juvenil de Magallanes fue especial, al ser la primera instalación a nivel nacional en implementar un "aula inteligencia" en abril de 2025. Este espacio de uso permanente busca potenciar la creatividad y las diversas expresiones artísticas y musicales en los jóvenes.

Al recibir la distinción, en presencia de autoridades de reinserción social y de los ministerios de Justicia y de Cultura, Arte y Patrimonio, Patricio Nahuelquén expresó su gratitud y valoración por el trabajo colaborativo:

"Me llena de alegría y orgullo ver cómo el trabajo colectivo da sus frutos. El equipo de Liberando talento ha demostrado una entrega, sensibilidad y compromiso que hacen posible cada paso que damos, hacen un trabajo maravilloso y algo muy importante es que hacen parte de su equipo a los interventores (tutores/as y educadores) de cada centro. Recibir este reconocimiento en el ámbito cultural, musical y en la creación de espacios es un honor que celebro con gratitud, no sólo por lo que representa para mí, sino por lo que impulsa en quienes creemos en la fuerza transformadora del arte en la vida de nuestros jóvenes".

#### Desde marzo

El trabajo de "Liberando talento" en la Región de Magallanes se concretó en



Región de Magallanes para recibir el reconocimiento.

marzo de 2025, cuando el destacado músico nacional, productor y educador biopsicosocial Andrés Godoy y su equipo trabajaron con cuatro jóvenes del Centro (uno en internación provisoria y tres en régimen cerrado). La metodología incluyó la entrega de conceptos musicales, la elaboración de textos que fueron musicalizados y la grabación de las canciones de autoría propia, que posteriormente se transformaron en videoclips.

"Liberando talento" con raíz metodológica en la "Escuela de Rock y Música Popular" del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lleva desde 2010 desarrollando habilidades sociales y artísticas para la transformación social, ejecutándose en alianza con instituciones como el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil v Gendarmería de Chile.

Pese a condiciones climáticas adversas

#### Armada continúa búsqueda de pescador en la Provincia de Última Esperanza

La Armada de Chile mantiene un vasto operativo de búsqueda y salvamento (SAR) en el Canal Ballena para dar con el paradero de Javier Díaz Alarcón, un pescador artesanal que cayó al mar desde la embarcación pesquera "Brisa Austral III" la tarde del pasado miércoles. Pese a que se esperan condiciones climáticas adversas durante este fin de semana, la Armada ha asegurado que las labores de rastreo no se detendrán.

El incidente se registró cerca de las 13:45 horas del miércoles, bajo la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Puerto Natales. Según la información preliminar, Díaz Alarcón, quien se desempeñaba como tripulante, cayó por la borda por razones que aún son materia de investigación y no pudo ser divisado desde el navío.

Desde el momento de la alerta, diversas unidades de la Armada han sido desplegadas a la zona, y a los esfuerzos institucionales se han sumado activamente otras embarcaciones pesqueras. Sin embargo, hasta la noche de ayer, la intensa búsqueda aún no había arrojado resultados positivos.

Investigación

Paralelamente a las labores marítimas, la Fiscalía de Puerto Natales ha sido notificada del hecho, el cual apunta a una caída accidental. La entidad persecutora dispuso la concurrencia de un equipo de la Brigada de Homicidios (BH) de Punta Arenas al sector con el objetivo de realizar las diligencias que permitan esclarecer las causas y circunstancias exactas de la caída del tripulante al mar.

Aunque inicialmente se esperaban condiciones climáticas más favorables para la jornada de hoy, las proyecciones meteorológicas indican un deterioro del tiempo en la zona para el fin de semana.

A pesar de la complejidad que representa el clima adverso para la visibilidad y las maniobras marítimas, la Armada de Chile confirmó que el operativo de búsqueda y salvamento de Javier Díaz Alarcón se mantendrá con la misma intensidad durante todo el fin de semana, con el compromiso de agotar todos los recursos disponibles para encontrar al pescador desaparecido.





Tras el "terremoto" en el sistema eléctrico por los malos cálculos de gobierno

# Magallánicos fueron quienes más pagaron, pero no deben esperar mayor retribución

• Especialistas anticipan que, aunque el error haya implicado sobreprecios importantes, las devoluciones podrían no alcanzar la magnitud esperada debido a la compleja composición tarifaria local.

Alejandro Salazar Carrera asalazar@elpinguino.com

n verdadero terremoto sacudió esta semana al sistema eléctrico nacional. El epicentro no fue tectónico, sino administrativo: el Informe Técnico Preliminar de la Comisión Nacional de Energía (CNE) reveló un error metodológico de arrastre en el cálculo de tarifas eléctricas, con efectos que golpean directamente el bolsillo de millones de usuarios regulados a lo largo del país.

Sin embargo, el impacto no fue uniforme: en el sur, y particularmente en la Región de Magallanes, el perjuicio ha sido más profundo y sostenido, según reconocen diversos expertos del sector.

El documento de la CNE -correspondiente a la fijación de precios para el primer semestre de 2026- identificó una falla estructural en los cálculos que se aplican desde el año 2017. En concreto, la fórmula tarifaria aplicaba doblemente la inflación, al considerar tanto la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) como la tasa de interés corriente para operaciones no reajustables. Esto provocó que los cobros por energía estuvieran artificialmente inflados durante años, afectando directamente a los clientes del segmento regulado: hogares, pequeños comercios y pymes.

#### ¿Qué fue lo que falló?

Según explicó la propia CNE, el error se arrastra desde el decreto tarifario de 2021, en el contexto del congelamiento de tarifas eléctricas implementado en 2019 como medida de alivio económico. Este congelamiento generó una deuda entre los usuarios y las empresas generadoras que debía ser actualizada con el IPC. Sin embargo, la fórmula aplicada incluyó también la tasa de interés corriente, generando una doble indexación inflacionaria.

#### El sur paga más... y Magallanes

Si bien el error afectó a todo el país, las consecuencias han sido mucho más severas en las regiones del sur, especialmente en Los Ríos, Los Lagos, Aysén y, por supuesto, Magallanes. Así lo confirmó Cristóbal Sarmiento, director del Centro de Energía y Desarrollo Sustentable (CEDS) de la Universidad Diego Portales.

"Al analizar el impacto promedio por cliente, se observa que las regiones más golpeadas por el error tarifario están en el sur. En particular, Magallanes ha sufrido ajustes más altos por cliente que el promedio nacional, lo que agrava una situación histórica de tarifas altas debido a su aislamiento geográfico", sostiene Sarmiento.

Y aunque el informe técnico aún no detalla el impacto por comuna, los especialistas coinciden en que la estructura de costos regionales y la segmentación de concesiones explican la fuerte variación. La tarifa eléctrica en Chile se compone de tres elementos: generación, transmisión y distribución. Cada uno de estos componentes varía según la zona y la empresa concesionaria, lo que provoca que en regiones extremas

como Magallanes los efectos de un error metodológico se multipliquen.

"El cobro extra fue parejo en el sentido de que afectó a todo el país, pero la variación porcentual no es igual. En Magallanes, donde la distribución y generación eléctrica son más costosas, cualquier error en la fórmula tiene un efecto amplificado", explicó por su parte Javier Piedra, académico de la Universidad de Concepción y director de la Fundación Energía para Todos.

#### **Devoluciones y descuentos**

Frente al escándalo, la CNE anunció un proceso de corrección que se aplicará en el plazo de seis meses tras la publicación del decreto definitivo. Las empresas distribuidoras que hayan cobrado de más deberán devolver el dinero a los usuarios en seis cuotas mensuales, mientras que aquellas que hayan cobrado de menos podrán realizar el ajuste en una sola facturación.

Pero los montos de compensación no serán iguales para todos. Según un análisis preliminar del propio Piedra, el ajuste tarifario implicará una reducción en las cuentas de entre \$86 y \$4.537 para un consumo promedio de 200 kWh mensuales, dependiendo de la zona del país. Las mayores rebajas se registrarán en ciudades como La Serena (\$4.537) y Coyhaique (\$1.875), mientras que en Puerto Montt (\$86) y otras ciudades del sur el impacto será marginal.

En el caso de Magallanes, cuya estructura de costos energéticos está marcada por la generación térmica y la alta dependencia de subsidios es-



Pese a lo pagado en exceso, advierten que la devolución estaría por debajo de lo esperado.

tatales, las cifras concretas aún no están disponibles. Sin embargo, especialistas anticipan que, aunque el error haya implicado sobreprecios importantes, las devoluciones podrían no alcanzar la magnitud esperada, debido a la compleja composición tarifaria local.

#### Tensión política y acusación constitucional

Como era previsible, la controversia escaló rápidamente al ámbito político. Diversos parlamentarios -incluyendo miembros de la oposición y del oficialismo- exigieron explicaciones y algunos sectores incluso anunciaron una acusación constitucional contra el ministro de Energía, Diego Pardow.

La autoridad defendió la transparencia del proceso y aclaró que el documento de la CNE es preliminar, sujeto a observaciones de empresas y organismos técnicos. "Este es un cambio metodológico que permitirá una rebaja del orden del 2% promedio nacional a partir de enero próximo", afirmó Pardow, intentando desactivar la bomba política. Horas después, Pardow ya estaba fuera del Gobierno.

Sin embargo, las voces desde regiones como Magallanes son claras: la confianza está erosionada y se exige mayor transparencia, así como una fiscalización rigurosa a las empresas distribuidoras que se beneficiaron del error por años.

#### ¿Y ahora qué?

El cronograma indica que las correcciones comenzarán a reflejarse en las cuentas a partir de enero de 2026, siempre y cuando no haya nuevas observaciones en el proceso administrativo. Mientras tanto, los habitantes de la zona sur, y especialmente los magallánicos, siguen enfrentando una de las tarifas eléctricas más altas del país, ahora con la certeza de que durante años pagaron más de lo que correspondía.

La situación abre un flanco más profundo: ¿Cuántos otros errores metodológicos pueden estar escondidos en la compleja maraña tarifaria del país? ¿Y cómo proteger de forma efectiva a los usuarios más vulnerables en zonas extremas?

Lo cierto es que, más allá del ajuste de números, este error ha encendido un debate más amplio sobre la equidad energética en Chile. Una discusión que Magallanes lleva años esperando.



Impacto económico y fiscal

### Error eléctrico con efecto dominó: la falla tarifaria que distorsionó precios, inflación y gasto público

• El especialista, Christian Gallardo, explicó que la duplicación del IPC en las tarifas de energía generó sobreprecios de hasta 9%, infló la UF y permitió al Estado recaudar más de US\$150 millones en IVA indebido, afectando a la clase media y al presupuesto fiscal.

Fernando Cumare fcumare@elpinguino.com

ex seremi de Hacienda y especialista en política tributaria, Christian Gallardo Castro, advirtió que el error metodológico reconocido por la Comisión Nacional de Energía (CNE) -un doble ajuste inflacionario aplicado desde 2017- no sólo alteró las cuentas de la luz, sino que distorsionó el sistema económico y tributario completo del país.

"Mientras algunos ven en este caso una falla metodológica, las familias ven un mes más sin poder ahorrar, una despensa más vacía o una deuda que creció sin razón. Ese es el verdadero impacto de este error", señaló Gallardo.

El especialista explicó que la CNE corrigió dos veces el IPC al calcular las tarifas, lo que generó sobreprecios estimados entre un 2% y 9% según la región. Ese reajuste duplicado tuvo un efecto en cadena: infló artificialmente el IPC, impactó la Unidad de Fomento (UF) y alteró precios, contratos, subsidios y recaudación fiscal.

"La electricidad representa cerca del 2,2% del IPC. Cuando se aplica un reajuste duplicado, ese error impacta en toda la economía. No solo sube la luz: sube el pan, los arriendos, los seguros, los créditos en UF. Es una cadena de inflación inducida artificialmente", explicó.

Gallardo calculó que el desajuste pudo inflar el IPC hasta en 0,2 puntos

porcentuales mensuales, lo que significa una UF sobreestimada durante años, encareciendo hipotecas, arriendos, seguros y prestaciones públicas indexadas. "Una UF sobrestimada encarece todos los contratos. Es un efecto silencioso pero masivo, que golpea sobre todo a la clase media endeudada", sostuvo.

#### Un efecto fiscal invisible pero millonario

El exseremi advirtió que el Estado recaudó IVA sobre montos mal calculados, generando un impuesto "indirecto al error técnico".

'Si en una boleta de \$20.000 hubo \$2.000 de sobrecobro, el Estado recaudó \$380 de IVA por algo que nunca debió cobrarse. Multiplícalo por millones de hogares durante ocho años, y tienes más de US\$150 millones en recaudación distorsionada", explicó.

Gallardo añadió que la UF inflada también elevó el gasto público, afectando subsidios, contratos, licitaciones, pagos previsionales y avalúos reajustados por inflación. "El Estado ganó en números, pero la gente perdió en su bolsillo. Es una paradoja económica y una señal de alerta para Hacienda", subrayó.

#### Auditoría y corrección estructural

Gallardo planteó tres medidas inmediatas, que serían una corrección tarifaria en el decreto de enero de 2026, la realización de una auditoría integral entre SII, Contraloría y Tesorería para determinar recaudación

que el Ejecutivo se enfoca-

indebida y gasto indexado, y complementó con una reforma institucional que impida que errores técnicos se transformen en distorsiones nacionales.

'No se trata sólo de devolver lo cobrado de más en

la cuenta de luz, sino de corregir el impacto acumulado en la economía. Cada décima del IPC cuenta, y cada peso cobrado por error tiene que devolverse", afirmó.

El economista recordó que en Magallanes la energía "no es un lujo, sino una forma de supervivencia".

"Cuando se cometen errores así, se afecta la calidad de vida y la confianza en las instituciones", cerró.

Destacó además que "este error debe marcar

un antes y un después. La energía tiene que estar al servicio de las personas, no al revés. Y las cifras públicas deben reflejar la realidad, no una distorsión acumulada por años".



#### Compromiso de compensación

El delegado presidencial José Ruiz se refirió a la contingencia generada por el error en el cálculo de las tarifas de electricidad, asegurando que el Gobierno comprende la preocupación ciudadana. "Ante todo es muy entendible la inquietud que se genera ante esta situación como gobierno. Es que se detecta lo primero es enmendar". El delegado confirmó que, producto de esta situación, "hubo responsabilidades políticas que se asumieron".

Respecto de las acciones inmediatas anunciadas por el recién nombrado ministro Álvaro García, Ruiz destacó

rá en dos ejes prioritarios. En primer lugar, se llevará a cabo una "auditoría a la CNE" (Comisión Nacional de Energía), y en segundo lugar, se trabajará para "establecer como prioridad un mecanismo de compensación a todos que se a todos quienes se vieron perjudicados por esta situación". Finalmente, el delegado especificó que los "sistemas aislados", que incluyen pequeñas localidades como Laguna Blanca y Punta Delgada, no enfrentaron este problema tarifario, ya que están "totalmente fuera de este tipo de cálculo".

#### CARTAS AL DIRECTOR

#### FINANCIAMIENTO DE LAS FF.AA

#### **Señor Director:**

Con frecuencia, a quienes hemos hecho exposiciones relacionadas con la Defensa Nacional se nos formula la siguiente pregunta: "¿Por qué las cuantiosas sumas que se emplean en las FF.AA. no se utilizan para tener mejores hospitales, más escuelas y más viviendas?". La respuesta que hemos dado es que el Estado debe contribuir a cubrir las necesidades sanitarias y educacionales de la población, así como a facilitar el acceso de los ciudadanos a una vivienda, especialmente a aquellos sectores más modestos. Ello es obligación de todos los gobiernos, pero en igual medida lo son la defensa, la policía y la administración de justicia; es decir, atender a la seguridad de los gobernados. No son obligaciones excluyentes, sino que complementarias. Lo que sí debe hacerse es mantener los gastos de la Defensa Nacional dentro de unos límites prudentes.

Es posible que sea efectivo lo que tan gráficamente señalan algunas personas, en el sentido de que el gasto en dos fragatas podría haberse usado "para solucionar el déficit de alcantarillado de todo el país" y que el gasto en cuatro misiles Exocet pudo haber sido destinado a "construir cuatro liceos completos"; pero lo que sí es efectivo, con certeza absoluta, es que ni las fragatas ni los Exocet habrían estado disponibles para disuadir a Argentina de una agresión armada en 1978.

Adolfo Paúl Latorre. **Abogado** 

#### DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA

#### **Señor Director:**

Cada 19 de octubre el mundo recuerda el Día Internacional del Cáncer de Mama, una fecha que trasciende los símbolos rosados: es un llamado urgente a la acción. Según la Organización Mundial de la Salud, esta es la forma de cáncer más frecuente, con más de dos millones de casos nuevos cada año. En Chile, de acuerdo con el Minsal, es la principal causa de muerte oncológica en mujeres, con más de 15 muertes por cada 100 mil habitantes.

La detección temprana salva vidas: cuando se diagnostica a tiempo, la sobrevida supera el noventa por ciento. Sin embargo, muchas mujeres llegan tarde a los servicios de salud debido a barreras geográficas, desinformación y desigualdad en el acceso.

Aunque existen programas como el Plan de Garantías Explícitas en Salud (GES), aún persisten brechas en cobertura y oportunidad. Es urgente fortalecer la educación, ampliar el acceso a mamografías y potenciar los equipos de salud para garantizar diagnósticos oportunos en

El cáncer de mama no espera. La prevención y el compromiso sostenido de todos son clave para salvar vidas.

> Macarena Arriagada, **Directora Obstetricia UNAB**

#### EDITORIAL

#### Puerto Williams, construir futuro en el fin del mundo

"Desarrollo sostenible y dignidad territorial en la ciudad más austral del mundo".

En el extremo austral de Chile, donde la cordillera se sumerge en el mar y los vientos del sur marcan el ritmo de la vida, Puerto Williams se alza como un testimonio de resiliencia y pertenencia. Esta pequeña ciudad, ubicada en la Isla Navarino, no solo es la más austral del planeta: es también un símbolo de cómo se puede construir dignidad en condiciones extremas.

La reciente inauguración de espacios públicos como el mirador artesanal Albatros y la terraza en el humedal urbano Huairavo son más que obras de infraestructura. Son gestos concretos que reflejan una visión de desarrollo que respeta el entorno natural, promueve el turismo responsable y fortalece el vínculo entre comunidad y territorio. En una zona donde cada proyecto enfrenta desafíos logísticos, climáticos y presupuestarios, avanzar es un acto de voluntad colectiva.

Pero el desarrollo de Puerto Williams no puede limitarse a lo simbólico. La ciudad enfrenta problemas estructurales que requieren atención urgente: acceso limitado a servicios de salud especializados, escasez de viviendas adecuadas, dificultades en conectividad aérea y marítima, y una oferta educativa que aún lucha por retener a los jóvenes. La descentralización debe traducirse en políticas públicas que reconozcan las particularidades de vivir en el fin del mundo.

Además, Puerto Williams tiene un rol estratégico en el contexto antártico y científico. Su cercanía con el continente blanco la convierte en un punto clave para la logística polar, la investigación ambiental y la cooperación internacional. Invertir en su infraestructura no es solo una cuestión de justicia territorial: es una apuesta por el liderazgo chileno en temas globales como el cambio climático y la conservación de ecosistemas únicos.

La comunidad yagán, con su historia milenaria, también debe ser protagonista en este proceso. El desarrollo no puede ser impuesto desde afuera, sino construido desde adentro, con participación activa, respeto cultural y enfoque intercultural. Puerto Williams no necesita convertirse en una ciudad modelo según estándares urbanos tradicionales. Necesita ser un modelo de cómo se vive, se cuida y se proyecta un territorio extremo con identidad propia.

En el fin del mundo, cada paso cuenta. Que Puerto Williams no sea sólo una postal para aventureros, sino un lugar donde vivir sea tan digno como desafiante. Porque en el sur profundo, también hay futuro. Y ese futuro se construye con decisión, con respeto y con esperanza.

#### CARTAS AL DIRECTOR

#### ENVEJECIMIENTO Y ROL PROTAGÓNICO

#### **Señor Director:**

Según el Censo 2024, 14% de nuestra población posee más de 65 años. El envejecimiento activo se ha convertido en una de las metas centrales en nuestras sociedades, donde cada vez más personas mayores forman parte significativa de la población. Este concepto, promovido por la Organización Mundial de la Salud, implica mucho más que alcanzar una edad avanzada con buena salud: supone participar activamente en la vida social, mantener autonomía, y seguir construyendo proyectos con sentido.

En este contexto, la terapia ocupacional juega un rol clave al acompañar a las personas en la búsqueda de un envejecimiento pleno. Trasciende la rehabilitación y se enfoca en promover la autodeterminación y la inclusión a través de la adaptación del entorno, la promoción de ocupaciones con valor personal y el fortalecimiento de las redes comunitarias

Esto implica propiciar estrategias que respondan a los intereses, capacidades y deseos de cada persona mayor, facilitando su participación en espacios culturales, laborales, educativos o recreativos, y contribuyendo así a que mantengan un rol activo en la sociedad.

De esta manera, la terapia ocupacional aporta una mirada transformadora al proceso de envejecimiento, alejándose de modelos centrados en la dependencia o la pérdida. En su lugar, propone una vejez como etapa de continuidad, crecimiento y participación, donde las personas mayores no solo sean receptoras de cuidados, sino protagonistas de sus propias decisiones y proyectos de vida.

Marcelo Esper, Director Escuela Terapia Ocupacional U. Andrés Bello

#### 60 MINUTOS DE JUEGO Y ACTIVIDAD FÍSICA

#### **Señor Director:**

La aprobación en el Senado del proyecto de Ley que establece 60 minutos diarios de juego y actividad física en las escuelas es una gran noticia. Chile es el segundo país de la OCDE con mayor obesidad y más del 50% de los niños presenta sobrepeso u obesidad (Junaeb, 2024). Este escenario condiciona su salud y bienestar, por lo que urge actuar desde la escuela.

El éxito de la Ley exige un cambio cultural: no puede traducirse en mayor carga para los docentes, sino en transformar los patios en verdaderos espacios de aprendizaje y movimiento. Como planteaba Loris Malaguzzi, el espacio puede ser un "tercer educador", donde los patios escolares pueden ser gatillantes que fomenten el juego libre, las interacciones entre pares y la actividad física en contacto con la naturaleza.

Porque no se trata solo de más minutos, sino también de mejores espacios que hagan posible una vida más activa y saludable.

> Ángela Ibáñez y Marcial Huneeus, Fundación Patio Vivo

#### REENCANTAR A QUIENES ENSEÑAN

#### Señor Director:

Un reciente estudio del centro de pensamiento Horizontal alerta sobre el aumento de docentes jóvenes que abandonan el sistema educativo. Ante ello, urge considerar las medidas sugeridas para mejorar sus condiciones laborales: estructuras salariales más justas, flexibilidad horaria y mayor acompañamiento mediante mentorías. Sin embargo, la deserción docente revela una crisis más profunda: la fragilidad en la construcción de la identidad profesional.

Muchos profesores ingresan a la docencia sin los espacios ni las condiciones institucionales necesarias para desarrollar autonomía pedagógica, pensamiento crítico y sentido de pertenencia a comunidades profesionales que los respalden frente a los desafíos escolares. En ese contexto, los conflictos cotidianos con estudiantes, familias u otros actores se enfrentan de manera individual, sin marcos colectivos que orienten su resolución desde una mirada pedagógica compartida.

Esta situación responde a un sistema que ha privilegiado la dimensión técnica, administrativa y evaluativa de la docencia, relegando la colaboración y el sentido pedagógico común como pilares de la profesión. Así, enseñar se vuelve una práctica solitaria y emocionalmente exigente. Reconstruir el compromiso docente requiere restablecer un sentido compartido sobre el valor de enseñar y la responsabilidad colectiva que implica formar a las nuevas generaciones.

Rosa Orellana Fernández Directora del Magíster de Docencia en Educación Superior Universidad Autónoma de Chile

**Señor Director:** 

Deseo expresar mi profunda preocupación por la reciente entrevista a una persona octogenaria, emitida por TVN y que revive un tema ocurrido hace más de 50 años que se encuentra investigado y condenado por los tribunales de Justicia. Este acto no solo resulta inhumano, sino que también refleja una falta a los códigos deontológicos establecidos por los propios miembros de las comunicaciones para asegurar un buen ejercicio de la profesión que beneficie a la sociedad y no con un sesgo ideológico preocupante que solo alimenta la división entre los chilenos.

CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS

Es crucial que aprendamos del pasado. La ley de amnistía de 1894 con motivo de la Guerra Civil de 1891 es un claro ejemplo de cómo es posible buscar la reconciliación en momentos de crisis. Si no somos responsables en tomar medidas para sanar nuestras diferencias, corremos el riesgo de seguir divididos.

Hago un llamado a TVN como canal estatal a priorizar la unidad y misericordia, lo que debe estar reflejado en su línea editorial y orientación permanente de sus contenidos. Solo así podremos construir un futuro más esperanzador para nuestro país

Eduardo Villalon Rojas

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

#### • Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



EL PINGUINO Fundado el 2 de julio de 2008

#### La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO. PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

#### Ley de donaciones N° 21.440, un eje de transparencia y fomento a la colaboración

Esta semana como Colegio de Contadores de Región de Magallanes realizamos, en conjunto con el Club de Leones Cruz del Sur, una charla dirigida a un grupo de representantes de empresas regionales sobre los beneficios, requisitos y condiciones que deben cumplir las personas y empresas para poder acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley de Donaciones N° 21.440, de 2022.

Creemos firmemente que la fuerza de una comunidad no solo reside en su economía, sino también en el impulso y la vitalidad que puedan entregar sus organizaciones sin fines de lucro (OSFL). Estas entidades, compuestas por diferentes Fundaciones, Corporaciones, Cuerpos de Bomberos y otras organizaciones religiosas, son el motor que impulsa el desarrollo social, la salud, la educación, el medio ambiente, y la cultura en nuestra austral Región.

Es por ello que la promulgación de la Ley N° 21.440, publicada en abril de 2022, y que establece un régimen de donaciones con beneficios tributarios en apoyo a las OSFL, representa una oportunidad crucial que los contribuyentes magallánicos, tanto empresas como personas, y que nuestras organizaciones civiles deben comprender y aprovechar

Como Colegio de Contadores vemos una oportunidad para que las diferentes personas y empresas de nuestra Región puedan ocupar esta herramienta poderosa para canalizar recursos privados hacia propósitos de interés general, al mismo tiempo que se promueve una mayor transparencia en la gestión de estos fondos.

Este nuevo beneficio establecido para las donaciones que realizan las personas y las empresas, busca incentivar a una amplia gama de contribuyentes. Pueden acogerse a los beneficios: los contribuyentes del Impuesto de Primera Categoría que declaren rentas efectivas, aquellos contribuyentes acogidos al régimen de transparencia tributaria, y también los contribuyentes personas naturales del Impuesto Global Complementario (IGC), del Impuesto Único de Segunda Categoría (IUSC) y contribuyente sin domicilio ni residencia en Chile que tributan con el Impuesto Adicional (IA).

Los beneficios que se establecen en esta Ley N° 21.440 son contundentes. En primer lugar, la donación no estará sujeta al Impuesto a las Donaciones (Ley N° 16.271) y, fundamentalmente, estarán liberadas del trámite de insinuación. En segundo lugar, y más relevante para efectos tributarios, los donantes podrán deducir el monto de la donación de su Base Imponible del Impuesto a la Renta correspondiente. La Ley establece límites amplios a esta rebaja, y es importante destacar que estas donaciones no están sujetas al límite global absoluto establecido en la Ley N° 19.885.

Para las empresas afectas al Impuesto de Primera Categoría o acogidas al Régimen de Transparencia Tributaria, la deducción tiene como límite anual el monto menor entre: 20.000 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) o un porcentaje de la Base Imponible o del Capital Propio Tributario o del Capital Efectivo. Para las Personas Naturales (afectas al IGC, IUSC, IA), el límite es el monto menor entre 10.000 UTM o el 5% de la Base Imponible del impuesto correspondiente.

El éxito que ha tenido la implementación de esta Ley recae en la confianza pública, la cual se sustenta en la fiscalización y la transparencia de las entidades beneficiarias. Para acceder a los beneficios, las OSFL deben inscribirse en un Registro Público que es administrado por una Secretaría Técnica dependiente de la Subsecretaría de Hacienda. Esta Secretaría Técnica tiene facultades de fiscalización, al igual que el Servicio de Impuestos Internos (SII) en lo relativo a las materias tributarias.

Las entidades donatarias tienen la obligación ineludible de presentar un reporte anual detallado a la Secretaría Técnica antes del 31 de marzo de cada año. Este reporte debe incluir, entre otras menciones, el uso detallado de los recursos, las actividades y proyectos realizados, los ingresos propios, y el detalle de los pagos por gastos de administración y gastos generales.

La Ley N° 21.440 no es solo un conjunto de artículos; es un marco legal que fomenta la filantropía con responsabilidad. La oportunidad para que las empresas y personas de nuestra Patagonia puedan apoyar causas significativas -como las Jornadas por la Rehabilitación 2025 en Magallanes impulsadas por el Club de Leones Cruz del Sur- está ahora más clara y respaldada por incentivos tributarios.

Como Colegio de Contadores exhortamos a la comunidad empresarial de la Región de Magallanes y a nuestros ciudadanos a revisar estas disposiciones y a considerar seriamente cómo, a través de donaciones transparentes y bien fiscalizadas, podemos fortalecer el tejido social y civil de la Región. Nuestros colegiados están listos para asesorar y guiar a nuestros contribuyentes para asegurar el cumplimiento riguroso de esta normativa, garantizando que cada peso donado genere el impacto social deseado, sin caer en incumplimientos tributarios.

#### La columna de...

IUAN PABLO ZAVALA CRICHTON. DIRECTOR PEDAGOGÍA EDUCACIÓN FÍSICA UNAB

#### El canto que nos avergüenza

En los estadios de fútbol de Chile se ha instalado una costumbre que nos degrada como país. Los cánticos racistas, xenófobos u homofóbicos se han vuelto parte del paisaje sonoro de cada partido. "Porompompón... el que no salta es argentino m.." se repite con distintos gentilicios, como si insultar fuera una forma legítima de alentar. Lo que muchos consideran una broma o una tradición de barra, es en realidad una expresión de violencia simbólica que hoy tiene consecuencias concretas: sanciones económicas, pérdida de aforo y una reputación internacional que se deteriora cada vez más.

Chile ha sido reiteradamente castigado por la Conmebol y la FIFA por estos comportamientos. Tras el último duelo de la selección adulta con Argentina, la federación recibió una multa de más de cien mil francos suizos y la reducción del 50 % del público para el siguiente partido de clasificatorias. Somos una de las selecciones más sancionadas de Sudamérica por actos discriminatorios de los hinchas. Sin embargo, lo más preocupante es que el fenómeno no se detiene: incluso en el Mundial Sub-20 que hoy se desarrolla en nuestro país -en partidos donde ni siquiera juega la selección chilena- se han escuchado nuevamente estos gritos y otras expresiones masivas que demuestran nuestra escasa cultura deportiva y una preocupante falta de educación cívica.

Lo que ocurre en los estadios no es un hecho aislado: refleja quiénes somos fuera de ellos. Cuando niños y adolescentes observan a miles de adultos insultando, burlándose o denigrando a otros pueblos, aprenden que la violencia puede disfrazarse de pasión y que el respeto no es un valor esencial del deporte. Como formador de futuros profesores de Educación Física, me duele constatar que la cancha —que debería ser un espacio para aprender convivencia, empatía y trabajo en equipo— se convierta en un escenario donde se enseña intolerancia.

Por eso, el desafío no se resuelve solo con sanciones. Se resuelve con educación. Con conversaciones honestas en los hogares, en las escuelas, en las universidades. Debemos hablar con nuestros hijos, nuestros estudiantes y nuestras familias sobre lo que se grita y lo que eso significa. El deporte tiene un poder educativo inmenso, pero solo si lo usamos para formar personas íntegras, no hinchas ciegos.

A pocos días de la final del Mundial Sub-20, hago un llamado claro: no gritemos contra los argentinos, ni contra nadie. Alentar no significa ofender. Que esta final entre Argentina y Marruecos sea una oportunidad para mostrar que podemos ser apasionados sin ser violentos. Si de verdad amamos el deporte, demostremos que en Chile también sabemos aceptar la victoria y la derrota con respeto, "la obtenga quien la obtenga".

#### La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA. SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

#### Una sólida estructura para la solidaridad

El lunes recién pasado inauguramos el Centro de Referencia de Punta Arenas, dispositivo que acogerá a 10 personas que están en proceso de superación de la situación calle, mientras que otros 30 usuarios podrán acceder durante el día a un espacio para ducharse, cocinar, lavar su ropa o descansar viendo televisión o conversando.

Esta inauguración estuvo rodeada de un simbolismo muy especial. Se trata del edificio de Balmaceda N°736, que es parte de la tradición solidaria de la comunidad magallánica, adquirido por el Hogar de Cristo el año 1985 y que en esta oportunidad albergará a dos dispositivos dedicados a grupos de especial vulnerabilidad: personas mayores y personas en situación de calle. Esta sólida estructura de calle Balmaceda será compartida por el Centro de Referencia, operado por el Hogar de Cristo y la Residencia Comunitaria Vida Austral, administrada por la Fundación Chay Austral, que tiene bajo su cuidado a 12 personas mayores.

Como Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, nos propusimos potenciar la colaboración pública-privada, transformándola en una estructura de cooperación sólida y confiable. En este contexto, me atrevería a decir que finalizaremos nuestra administración dejando nuestros dispositivos en manos de fundaciones y organizaciones cuya experiencia es reconocida en el ámbito de la sociedad civil, lo que nos da garantía de que trabajarán por dignificar la vida de los usuarios y usuarias.

Aprovecho de destacar y agradecer al grupo de organizaciones, públicas y privadas, que actualmente ejecutan los dispositivos de nuestro ministerio en Magallanes y que con su gestión fortalecen la estructura solidaria de nuestra región: Hogar de Cristo, Municipalidad de Natales, ONG Trekán, Servicio de Salud, y Agrupación La Vecindad. Gracias a ellos el Estado de Chile, es capaz de llegar de forma más oportuna y pertinente a aquellas personas más vulnerables de nuestra sociedad, haciendo realidad el sueño de un Chile unido y cohesionado, donde todos nos sentimos responsables del bienestar general de nuestra comunidad.

En este marco, me permito destacar la potente alianza entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Hogar de Cristo, institución que ha asumido la ejecución de cuatro importantes iniciativas. Además del Centro de Referencia antes mencionado, desde el 1 de octubre, el Hogar de Cristo está operando el segundo Condominio de Viviendas Tuteladas de Punta Arenas, donde estamos seguros que entregará la atención, cuidados y cariñoso necesarios a los adultos mayores que residen en dicha comunidad. Un tercer dispositivo a su cargo es la Ruta Protege de Punta Arenas, cuyos equipos móviles recorren la ciudad y visitan aquellos lugares donde las personas en situación de calle habitan o transitan, llevándoles alimentación, abrigo y aprovechando de revisar su situación de salud física y mental. Otro aporte importantísimo del Hogar de Cristo es el que realiza a través de la ejecución del Programa de Intervención del programa Calle, perteneciente al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregando atención biopsicosocial a 40 personas durante 24 meses, en las comunas de Punta Arenas y Natales.

Contar con la colaboración de estas organizaciones nos da esperanzas de que, a partir de la experiencia de todas ellas, podamos motivar a que otras instituciones de la sociedad civil se sientan llamadas a sumarse a la red de solidaridad y cooperación pública-privada de nuestra región.

Daniel Leguizamón, miembro de la Fundación de Innovación Fueguina

# Referente argentino destaca modelo chileno como ejemplo para el desarrollo antártico

• "Nosotros tenemos dos días menos de navegación, pero hoy hay 24 países que trabajan en Chile. Y yo los felicito, porque han hecho un trabajo muy sólido", destacó.

Alejandro Salazar Carrera asalazar@elpinguino.com

1 referente argentino en materias antárticas e integrante de la Fundación Innovación Fueguina (Finnova) con sede en Tierra del Fuego, Daniel Leguizamón, subrayó la importancia estratégica que tiene su provincia para convertirse en la principal base logística hacia la Antártida.

Remarcó que se posee ventajas comparativas únicas, como un puerto de aguas profundas, un aeropuerto internacional, capital humano especializado y un sector privado dinámico, que podrían posicionarla como centro de operaciones para los 58 países que integran el Tratado Antártico.

Durante entrevista con el programa Buscando el Equilibrio de Radio Provincia, advirtió que estas potencialidades han sido históricamente

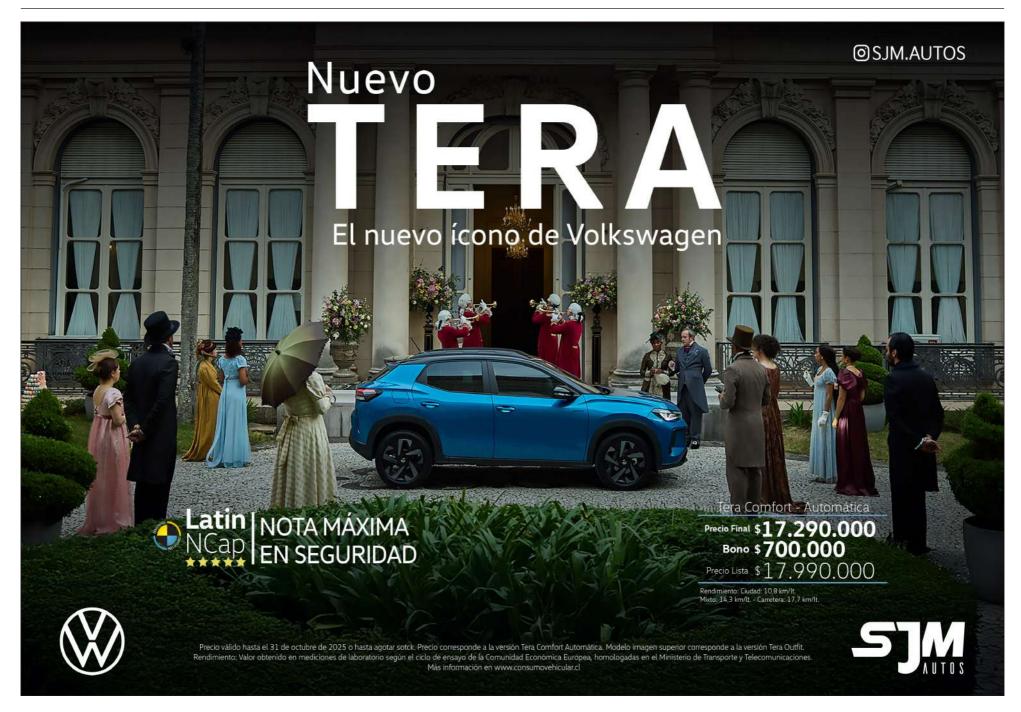
desaprovechadas por falta de visión a largo plazo y políticas sostenida, poniendo como ejemplo el modelo chileno. Leguizamón elogió la decisión del Estado chileno de trasladar el Instituto Antártico Chileno a Punta Arenas, creando una política que trascendió los gobiernos de turno. "La distancia es de 1.000 kilómetros desde Ushuaia y de 1.350 kilómetros de Punta Arenas. Nosotros tenemos dos días menos de navegación. Gracias a ese enfoque, hoy 24 países operan desde Chile, y yo los felicito, porque han hecho un trabajo muy sólido, con un gran apoyo del gobierno nacional. Han sabido capitalizar su posición geográfica y generar más de 500 millones de dólares anuales en actividad vinculada. Nosotros, en cambio, estamos fuera de agenda"

En contraste, Leguizamón criticó el centralismo argentino que mantiene las decisiones clave en Buenos Aires. Lamentó que no se haya logrado trasladar la Dirección Nacional del Antártico ni el Instituto Antártico a Ushuaia, a pesar de los intentos de varios gobiernos provinciales. También cuestionó la falta de apoyo nacional hacia el sector privado fueguino, a diferencia del respaldo que brindan las Fuerzas Armadas chilenas a su propio sector productivo y científico.

Finalmente, sostuvo que es urgente nuclear a los actores locales en un clúster de servicios antárticos -como está haciendo Finnova- y que el tema entre definitivamente en la agenda nacional. "Tenemos todo: puerto, aeropuerto, científicos, técnicos, guías, productos. Lo que falta es organización, estándares de calidad y una política coherente. Si no nos ponemos a la altura, el mundo seguirá eligiendo a Chile", concluvó.



Uno de los focos actuales de Finnova es posicionar a Ushuaia como puerta antártica, proyectándola más allá del turismo de cruceros.



## **NUEVOS**



- Fácil instalación
- Todo en un solo Kit, no necesitan nada más
- 5 opciones para cada necesidad.



#### KIT SOLAR 01 **GIPOWER**

**5kW POTENCIA** 

**5kWh ALMACENAMIENTO** 

3,3kWp SOLAR

#### ¿Que contiene?

- · 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- . 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 1 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna 1 Estructura de montaje para el inversor y
- protecciones Cables y conectores para la conexión

\$3.184.320

PRE-Ensamblado

#### KIT SOLAR 02 **GIPOWER**

**5kW POTENCIA** 

**10kWh ALMACENAMIENTO** 

3,3kWp SOLAR

#### ¿Que contiene?

- 6 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 2 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor híbrido Gi Power 5kW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- . 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.122.320

PRE-Ensamblado

#### KIT SOLAR 03 **GIPOWER**

**6kW POTENCIA** 

**10kWh ALMACENAMIENTO** 

**5kWp SOLAR** 

#### ¿Que contiene?

- 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador GI-POWER 6KW
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$4.608.770

PRE-Ensamblado

### KIT SOLAR 04

DEYE

**5kW POTENCIA** 

**10kWh ALMACENAMIENTO** 

**5kWp SOLAR** 

#### ¿Que contiene?

- · 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo
- 2 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$5.233.170

PRE-Ensamblado

#### KIT SOLAR 05 DEYE

**5kW POTENCIA** 

15kWh ALMACENAMIENTO

**5kWp SOLAR** 

#### ¿Que contiene?

- · 9 paneles solares DHM-72X10-FS-555W Full Screen
- 3 Estructura de anclaje a piso para paneles solares
- 1 Inversor cargador DEYE SUN 5KW-IP65- Monitoreo
- 3 Batería de Litio LiFePO4 51.2V 100Ah
- 1 Gabinete de protecciones en corriente continua
- 1 Gabinete de protecciones en corriente alterna
- 1 Estructura de montaje para el inversor y protecciones
- Cables y conectores para la conexión

\$6.171.170

PRE-Ensamblado





(O) IMPAPUQ



# Magallanes celebró con entusiasmo el cierre del Mes de las Personas Mayores

• Con una Plaza Ciudadana Recreativa y Deportiva se puso el broche de oro a esta instancia, que apuntó a promover el bienestar y la participación activa de este grupo en la comunidad.

Texia Padilla tpadilla@elpinguino.com

#### **EP** PÁGINA WEB

on una alta convocatoria y un ambiente de alegría, la Delegación Presidencial Regional de Magallanes, junto a la Seremi de Deportes y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), realizó la Plaza Ciudadana Recreativa y Deportiva en Punta Arenas, actividad que marcó el cierre del Mes de las Personas Mayores.

La jornada, desarrollada en el barrio 18 de Septiembre, reunió a más de mil personas mayores en un espacio diseñado para promover el bienestar físico, emocional y social. El evento incluyó estaciones de salud, talleres, bailes, actividades recreativas y servicios públicos gratuitos, todos pensados para fomentar la participación activa y el envejecimiento saludable.

El delegado presidencial regional, José Ruiz, destacó la importancia de acercar el Estado a las personas mayores: "Estamos muy contentos por la concurrencia en este gobierno en terreno enfocado en las personas mayores. Partimos con una charla sobre la reforma de pensiones, que busca corregir injusticias históricas. Y como es el mes de las personas mayores, quisimos dedicar esta jornada a ellos. Aquí hay actividades deportivas, recreativas, salas de masaje, manicure y la presencia de servicios públicos e instituciones privadas que regularmente atienden a este grupo etario".

Por su parte, el seremi de Deportes, Alejandro Olate, valoró el trabajo conjunto: "Hoy es una fiesta para toda la comunidad. A través del ministerio y el IND, ejecutamos programas de actividad física y deporte con más de 220 talleres en la región. Esto nos ha permitido contar con adultos mayores autovalentes, con salud integral física y mental. Son los usuarios más permanentes y solidarios que tenemos".

Nicolás Soto, encargado de Senama Magallanes, señaló que "esta es una de las actividades que se suma al calendario del mes de las personas mayores. Estamos muy contentos porque uno de los focos de nuestro trabajo ha sido estar en el territorio, en barrios como el 18 de septiembre, donde la mayoría de la población son personas mayores. Hoy vemos cómo disfrutan con servicios pensados para ellos, como masajes, lavado de oídos, peluquería, manicure, además de trámites como la tarjeta BIP para el transporte público y atención del Registro Civil".

El director del IND Magallanes, Héctor Serka, también valoró la instancia: "Nuestros adultos mayores están todo el año con nosotros, desde marzo a diciembre, en talleres de deporte y actividad física. Son nuestros clientes preferidos. Esta jornada demuestra que debemos abrir más espacios para ellos, porque nos han dado historia y ahora nos toca acompañarlos".

#### Articulando servicios

Desde el Ministerio de Desarrollo Social, Danilo Mimica destacó la articulación de servicios: "Es importante generar acciones que promuevan la participación social de las personas mayores. Hoy estamos con el Registro Social de Hogares, el Registro de Personas Cuidadoras, Senama y Fosis con su oferta programática. Además, queremos que se utilice la infraestructura deportiva disponible en el barrio".

La actividad también contó con la participación de vecinos, quienes valoraron la iniciativa. Ana Apablaza, asistente a la jornada, comentó: "Es muy bueno lo que se está haciendo. Sirve mucho para la población,



Una buena cantidad de asistentes disfrutó de la actividad.

sobre todo la del Barrio 18, que es una de las más grandes de Magallanes. Yo soy del Barrio Prat y vine igual, porque acá hay servicios como la tarjeta BIP, y otros que ayudan mucho. Varias personas han encontrado lo que necesitaban".

Ricardo Queda Díaz, otro de los asistentes, expresó: "Es muy

enriquecedor venir a compartir. Más allá de la actividad y los servicios, está el reencuentro con amigos de antaño, con quienes crecimos y estudiamos. Es importante que se abran estos espacios, porque la población adulta mayor está creciendo y necesitamos estar activos. Se agradece todo lo que se está haciendo".



En población Carlos Ibáñez

# Más de 19 cuadras intervenidas: Punta Arenas mejora infraestructura peatonal

• Obras fueron financiadas por FNDR, por más de 767 millones de pesos.

Texia Padilla padilla@elpinguino.com



#### **PÁGINA WEB**

on una inversión superior a los \$767 millones, el Municipio de Punta Arenas concluyó las obras de reposición de veredas en la población Carlos Ibáñez, mejorando significativamente la infraestructura peatonal de este tradicional sector de la ciudad. El proyecto, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), abarcó 19 cuadras y cerca de dos kilómetros de aceras, beneficiando directamente a cientos de vecinos.

Las obras se desarrollaron en el perímetro comprendido por las calles Pedro Bórquez, Ignacio Carrera Pinto, Avenida Frei y Eusebio Lillo, y fueron

ejecutadas por la Dirección de Obras Municipales en un plazo de 270 días. Además de la renovación de las veredas, se realizaron mejoras complementarias, como la instalación de baldosas podotáctiles para accesibilidad universal, hidrosiembra en veredones, barandas de seguridad y el reemplazo de postes de madera por estructuras de hormigón.

Desde el municipio de Punta Arenas se destacó el impacto de esta intervención, especialmente en un barrio con alta presencia de personas mayores. "Esta mejora era muy esperada por los vecinos. Tener veredas en buen estado es clave para la seguridad y movilidad, sobre todo en sectores donde viven adultos mayores. Gracias al respaldo del Consejo Regional, hemos podido avanzar en este tipo de obras que elevan la calidad de



El municipio de Punta Arenas finalizó la reposición de veredas en la población Carlos Ibáñez.

Con emotivo recital de piano

#### Marco Antonio Cuevas brilló en el Teatro Municipal

El pianista nacional Marco Antonio Cuevas se presentó este jueves en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas, en una jornada donde deslumbró al público con interpretaciones de Beethoven, Chopin y Manuel de Falla. La sala estuvo completamente llena y el artista fue ovacionado con aplausos v

una petición de bis.

Él concierto se enmarcó en el Ciclo de Piano organizado por la Municipalidad de Punta Arenas, a través de su Área de Cultura y la Fundación Cultural, iniciativa que busca destacar el nuevo piano de concierto Bechstein incorporado este año al teatro



vida", señalaron desde la administración comunal.

Este proyecto se suma a los más de 200 kilómetros de veredas renovadas en la ciudad, en el marco de un plan integral que incluye el recambio de luminarias y el trabajo colaborativo con el programa Quiero Mi Barrio.

Por su parte, el director de Obras Municipales,

Alex Saldivia, explicó que "las faenas comenzaron en enero y permitieron modernizar el espacio público, facilitando el tránsito peatonal y

reforzando la seguridad vial. Este tipo de intervenciones son fundamentales para construir una ciudad más inclusiva y funcional".

# **Srdanovic Arcos** Diputado



Firme con el Trabajo

Recta final para proceso del 16 de noviembre:

# Servel afina detalles a sólo semanas de las elecciones presidenciales y parlamentarias

• Desde la difusión de la propaganda, las encuestas y la constitución de mesas, el calendario electoral entra en su tramo más intenso antes de la votación.

Fernando Cumare fcumare@elpinguino.com



#### VER DOCUMENTO

l calendario para las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2025 ha entrado en su fase más intensa, marcada por un periodo de 27 días cruciales para la difusión de ideas y la

de octubre

es la fecha en la cual desde el Servel se conocerán los nombres de los vocales de mesa, quienes en caso de tener algún impedimento para cumplir su deber cívico, tendrán entre el 27 y el 29 del mismo mes para presentar sus excusas. preparación cívica. El cronograma desde el 17 de octubre hasta el 13 de noviembre establece la recta final de la campaña, culminando con la jornada de votación del 16 de noviembre.

El proceso de difusión mediática de las campañas se inició ayer, 17 de octubre con el comienzo de la propaganda electoral en sitios públicos autorizados y en espacios privados que contaban con la autorización del propietario. Este mismo día marcó el inicio de la franja de propaganda televisiva gratuita, dando inicio a la etapa de mayor exposición de los candidatos.

#### ¿Cuando anuncian a los vocales?

El sábado 25 de octubre, el Servel cumplirá con la publicación de las nóminas de vocales de mesa, los miembros de Colegios Escrutadores, y la información sobre los locales de votación y delegados.

Quienes resulten designados tendrán un breve periodo para actuar, ya que el plazo para que los vocales y miembros de Colegio Escrutador presenten sus excusas ante las Juntas Electorales iniciará el lunes 27 de octubre extendiéndose hasta el miércoles 29 de octubre.

Superado el periodo de excusas, el sábado 1 de noviembre el Servel dará a conocer la nómina con los reemplazantes de los vocales de mesa y miembros de Colegio Escrutador.

Esta fecha también marcó el último día permitido por ley para divulgar cualquier resultado de encuestas de opinión pública sobre preferencias electorales.

A partir de ese momento, la campaña activa entra en sus últimos instantes y finalizará el jueves 13 de no-



Una vez iniciada la franja, la siguiente fecha de mayor relevancia será este 25 de octubre con el nombramiento de los vocales de mesa.

viembre, cuando a las 24:00 horas se dé término a todo tipo de propaganda e información electoral.

Tras el silencio electoral, la etapa final se centrará en la logística de la votación. El sábado 15 de noviembre, en Chile, los vocales de mesa deberán reunirse a las 15:00 horas en sus respectivos locales de votación para la constitución de las mesas y para participar de una capacitación.

Finalmente, el domingo 16 de noviembre se celebrarán

las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2025 y un día después, el lunes 17 de noviembre, se reunirán a las 14:00 horas los Colegios Escrutadores en los locales designados para el conteo oficial de los resultados.



Revés para el Gobierno

# Se prolonga la espera tras rechazo de partida presupuestaria para regiones

• Rechazado el proyecto, ahora pasa a comisión mixta, pudiendo introducirse indicaciones que permitan mejorar la propuesta de la administración Boric.

Alejandro Salazar Carrera asalazar@elpinguino.com

sta semana, en dos largas sesiones de la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos, el gobierno sufrió un revés: su propuesta para los recursos de los gobiernos regionales fue rechazada, y su futuro quedó en manos de la Comisión Mixta, donde deberá ser corregida e indicada nuevamente.

Magallanes no está exento a la preocupación por el recorte propuesto por el Ejecutivo, más aún por las promesas hechas por la actual administración en cuanto a la descentralización y al fortalecimiento de los gobierno regionales, más aún para una zona extrema que históricamente se ha visto sometida a reglas centralistas que restringen su capacidad de ejecutar proyectos, responder a las necesidades locales y planificar a largo plazo.

El análisis de la la cuarta subcomisión mixta estuvo integrada por los diputados Ricardo Cifuentes, Enrique Mellado y Boris Barrera, junto a los senadores Ximena Órdenes, José García y el presidente de la instancia, José Miguel Insulza. En ella se escucharon las voces de los 16 gobernadores regionales, la Asociación de Gobernadores y también de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales

El diagnóstico fue unánime: los gobiernos regionales no sólo cuentan con menos recursos de los que requieren, sino que además enfrentan trabas administrativas que impiden su uso efectivo.

#### La demora de Contraloría y Dipres

Uno de los temas más reiterados en la instancia fue el problema estructural que aqueja a todas las regiones, incluida Magallanes: la excesiva demora de la Dirección de Presupuestos (Dipres) y la Contraloría General de la República en la toma de razón y visación de proyectos regionales. A pesar de contar con aprobación de los cores, muchos proyectos deben esperar más de 80 días para recibir autorización, lo que explica, en gran parte, la baja ejecución presupuestaria de los gores a nivel nacional

Los gobernadores fueron enfáticos: no es un problema de capacidad o voluntad política regional, sino de falta de agilidad y autonomía financiera. En Magallanes, donde el clima y la distancia imponen plazos aún más acotados para ejecutar obras, estos retrasos no sólo afectan cifras, sino que postergan soluciones concretas para las comunidades locales.

#### Un espejismo presupuestario

Otro punto altamente criticado fue el fenómeno del "neteo" (cuando el gobierno aumenta los recursos por un lado, pero los disminuye por otro, dejando el total igual o casi igual) entre fondos regionales. La creación del fondo del Royalty Minero, por ejemplo, fue presentada como un gran avance para el fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación regional. Sin embargo, el aumento de estos ingresos fue contrarrestado con la reducción de aportes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), lo que en la práctica anula cualquier ganancia real para las regiones.

Los gobernadores han denunciado esta práctica como una forma de maquillar el compromiso con la descentralización, cuando en realidad se mantiene el presupuesto estancado o incluso disminuido. Tal como denunció el gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, en su intervención ante la subcomisión: "Aunque el Congreso apruebe el presupuesto, Hacienda tiene la facultad de disminuirlo discrecionalmente después".

Este control posterior por parte del Ejecutivo se percibe



Será la comisión mixta la que deba asumir los cambios a la partida del presupuesto para regiones.

como una amenaza directa a la autonomía regional, y revela los límites reales del proceso de descentralización fiscal que el país ha intentado promover.

#### Descentralización en el discurso

Para la Región de Magallanes, estos problemas no son nuevos. A lo largo de los años, los gobiernos regionales han debido lidiar con presupuestos ajustados, aprobaciones tardías y una nula capacidad de planificación plurianual. La distancia con el centro del país y las complejidades propias del territorio multiplican el costo de las decisiones tomadas en Santiago y reducen el margen de acción de las autoridades locales.

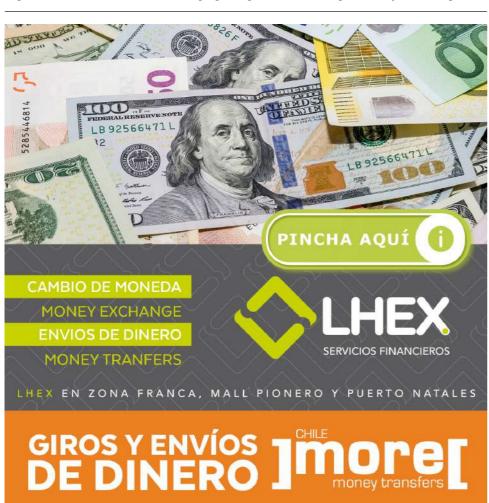
Aunque el Gobierno ha reiterado su compromiso con la descentralización, la ley de "Regiones Más Fuertes" -que busca dar mayor autonomía a los gores- continúa paralizada en el Congreso, sin avances concretos. Para los representantes regionales, esta ley representa la única vía efectiva para corregir el modelo de gestión centralista que ha frenado durante décadas el desarrollo de zonas como Magallanes.

El rechazo al presupuesto propuesto para los Gobiernos Regionales se explica, en gran

medida, por la negativa del Ejecutivo a asegurar que el FNDR, principal fuente de financiamiento regional, no siga siendo reducido en favor de otros fondos más restringidos v centralizados.

Ahora, el proyecto deberá ser discutido en la comisión mixta, donde parlamentarios y representantes del Ejecutivo podrán introducir indicaciones que garanticen un tratamiento más justo y efectivo para las

La esperanza de las regiones es que allí se revierta la lógica del neteo, se acorten los plazos administrativos y se garantice que nuevos fondos realmente signifiquen nuevos recursos.











INFORMACIÓN Y RESERVAS

WWW.FIORDOSDELSUR.COM

**9**+56 **61 271 2143** 

🕒+56 **9 7152 2451** 







En el marco de la conmemoración, cada 15 de octubre del Día Onternacional de la Mujer Rural

# Relevan labor de más de 20 mujeres en la cadena agroalimentaria en Magallanes

• Ministerio de Agricultura junto a INIA Kampenaike y la UMAG evidenciaron el trabajo mancomunado en las áreas productiva, pecuaria, hortícola y de agroalimentos.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com



#### **PÁGINA WEB**

ás de 20 mujeres magallánicas forman parte de Red MAI, cuyo objetivo es vincular a las innovadoras en la labor de las productoras



Nos interesaba incorporarnos, acercarnos más a los productores de ruibarbo, a las personas que están ahí en la siembra y la cosecha".

Danisa Tafra, emprendedora de la sidra de Ruibarbo

regionales y forman parte de la cadena agroalimentaria de la región. Esto también tiene por objetivo que se involucren con las nuevas tecnologías e innovación.

La seremi de Agricultura, Irene Ramírez, indicó que esta herramienta es "importante y nosotros estamos conectadas con las provincias de de manera online para no dejarla fuera en este desarrollo".

#### Ejemplo de emprendedora

Danisa Tafra, emprendedora de Cerverería Coirón, tambien ha incursionado en un nuevo producto: la sida de ruibarbo, único en el mundo.

Para lograr esto se incorporó a esta red, de manera de acercarse más a los productores de ruibarbo, a las personas que

están ahí en la siembra y la cosecha del alimento.

Pese a que tuvo un año anterior complicado, gracias a esta articulación público y privada ha podido vincularse con nuevos socios: "Nos vimos imposibilitados de elaborar el producto, precisamente porque no teníamos proveedor, nos falló el único que teníamos. Entonces, en esta oportunidad ya tenemos una cartera de tres posibles proveedores para esta temporada. Sin duda ha sido muy beneficioso", destacó.

#### Aporte científico

Pamela Bahamonde, investigadora de INIA Kampenaike, explicó el rol fundamental de la academia en apoyar a las agricultoras, particularmente en el área de alimentos del futuro, ligadas a las área vegetal, ganadera y de recursos naturales.



Cientificas de INIA Kampenaike, empendedoras del rubro de agroalimentario y autoridades destacaron la articulación del Red MAI,

"Nosotros validamos muchas técnicas, por ejemplo, el proceso de deshidratado, liofilización, fermentación. Validamos esas técnicas y aparte tam-

bién de investigación, y le permitimos articular con las agricultoras. Por ejemplo, si ellos generan una materia prima como un rabanito, pueden a través de

un proceso de encurtido, estudiando el pH, el tiempo, darle valor agregado, mayor vida útil y le permite tener un producto para invierno", explicó.

SIN

INTERESES

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

# LLEGARON

# FNewArk

**DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE** 



iPhone 17



iPhone 17 Air





iPhone 17 Pro iPhone 17 Pro Max

# Reconocen a docentes que cumplieron 30 años de servicio

• El profesorado y la secretaría regional de Educación distinguieron a maestras con dilatada trayectoria en la formación de generaciones.

**Christian Jiménez** cjimenez@elpinguino.com

n una emotiva y solemne ceremonia desarrollada ayer en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, el Colegio de Profesores de Punta Arenas reconoció a sus colegas que cumplieron tres décadas al servicio de la educación.

En el acto, que contó con la presencia de autoridades locales como el delegado presidencial José Ruiz, cada una de las docentes reconocidas recibió un galvano que condecora sus trayectorias.

Una de las homenajeadas fue Pamela Torres Díaz, quien lleva 31 años desempeñándose como profesora de Educación Física en la Escuela Portugal, en donde se ha enfrentado a múltiples desafíos desde sus primeros días: "Estoy muy contenta. Creo que es un bonito momento para agradecer y para, la verdad, considerar los 30 años que uno lleva trabajando en educación y sobre todo en la educación pública", señaló.

También asevera que tiene muchos exalumnos que hoy siguieron sus pasos, dejándoles un positivo mensaje: "Que tengan paciencia, es una gran tarea, que hay que tener mucha vocación".

#### Fraterno legado

De la ceremonia estuvo presente el profesor de Historia y actual seremi de Educación, Valentín Aguilera, quien relevó el desempeño de cada uno de sus colegas homenajeados: "Estamos contentos también porque este reconocimiento se realiza el mismo día que el gobierno del Presidente Gabriel Boric también cumple con una promesa muy importante que es la entrega del primer pago a más de 15 mil personas de la deuda histórica. Es una medida de reconocimiento a la lucha y a la trayectoria de destacados dirigentes de nuestra historia acá en la Región de Magallanes y Antártica Chilena", señalo.

A nivel local, el Magisterio también reconoció la labor realizada por la educadora de párvulos y exdirectora del jardín infantil "Villa Austral" de Junji, Sterlina Fuentealba Illesca, quien en diciembre pasado se acogió a retiro luego de 42 años al servicio de la formación de los más pequeños del sistema educativo.



El seremi de Educación, Valentín Aguilera, junto a las galardonadas.





II Jornadas de Postgrado de la Universidad de Magallanes

# UMAG impulsa reflexión científica y energética en Magallanes con más de 9 programas de postgrado y 2 doctorados acreditados

• La casa de estudios abordó el hidrógeno verde y el vínculo de la mujer y la ciencia, con el objetivo de fortalecer su magíster de energías renovables.

Christian Jiménez cjimenez@elpinguino.com

#### VER VIDEO

a Universidad de Magallanes (UMAG), a través de Vinculación con el Medio, realizó la segunda versión de las Jornadas de Postgrado, un espacio abierto de reflexión sobre el rol de la ciencia, la energía y el conocimiento en la Región de Magallanes.

El evento contó con la participación de investigadoras, divulgadoras, autoridades, estudiantes y docentes. La convocatoria estuvo dirigida a estudiantes de pregrado y postgrado, así como a la comunidad universitaria y público general interesados en la investigación científica y los programas de especialización que ofrece la institución.

Tuvo dos ejes temáticos: el primero "Mujer y ciencia", que reunió a las paleontólogas Andrea Yévenes y Judith Pardo junto a la divulgadora Javiera Pineda, para dialogar sobre el papel de las mujeres en la

generación de conocimiento científico desde el extremo sur. El segundo, titulado "Energía y futuro para la región", que contó con la participación de María José Navajas, directora de Corfo; Sergio Cuitiño, seremi de Energía; y el Dr. Roberto Gallardo, director del Magíster Profesional en energías renovables y eficiencia energética de la UMAG.

#### Educación continúa

La casa de estudios superiores de Magallanes cuenta actualmente con nueve programas de postgrado, entre magísteres académicos y profesionalizantes, además de dos doctorados acreditados. Los programas profesionalizantes como el de energías renovables, se encuentran en proceso de autoevaluación, con miras a su futura acreditación y acceso a becas nacionales.

"Esa es la idea del proyecto, fortalecer estos programas para que el día de mañana estén acreditados y puedan acceder a becas como las de ANID", indicó Carolina Vilaza, coordinadora de Postgrado UMAG.





#### LLAMADO A RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES **OPERADOR DE MOTONIVELADORA**

- Contrata (plazo fijo), Grado 15° de la
- Certificado de antecedentes.
- · Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- · Licencia de conducir D, A2 (más de dos años), y deseable A4.
- Experiencia comprobable en operación de motoniveladoras.

postulaciones@rioverde.cl

TATIANA VÁSQUEZ BARRIENTOS **ALCALDESA** I. MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE Gestión ambiental con mirada de futuro

# Magallanes marca hito nacional con primer sistema público de información ambiental

• Autoridades y especialistas presentaron los resultados del proyecto Líneas de Base Públicas, que busca integrar conocimiento, tecnología e innovación en la toma de decisiones sobre el desarrollo productivo sostenible del extremo sur de Chile.

Fernando Cumare fcumare@elpinguino.com



on el respaldo del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS) y la colaboración de la Universidad de Magallanes, el Ministerio del Medio Ambiente presentó los resultados del proyecto Líneas de Base Públicas (LBP), una iniciativa inédita que consolida información científica sobre los ecosistemas terrestres y marinos de la región, marcando un hito en la gestión ambiental del extremo sur.

El encuentro, realizado en Punta Arenas, fue encabezado por el subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, junto a autoridades regionales y académicas.

El proyecto, ejecutado por la UMAG a través del Instituto de la Patagonia, permitió levantar datos en más de tres millones de hectáreas de las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego, identificando 317.500 organismos de 928 especies, entre ellas carnívoros nativos como el puma y el gato de Geoffroy, además de una alta diversidad de hongos, líquenes y macroalgas.

Proaño destacó que "Magallanes se abre camino en una nueva forma de gestionar el territorio con evidencia, reconociendo el valor de su capital natural como base para el desarrollo sostenible".

Añadió que el desafío ahora es fortalecer la plataforma y avanzar hacia estrategias de monitoreo con impacto local y visión de largo plazo.

#### Mirada multisectorial con foco sustentable

Desde el Ministerio de Economía, Aintzane Lorca, jefa de División de Desarrollo Productivo Sostenible, subrayó que "las Líneas de Base Públicas son una herramienta fundamental para la toma de decisiones basada en evidencia científica, que integra ciencia, tecnología e innovación en la planificación territorial".

Por su parte, el gobernador Jorge Flies valoró los resultados como un paso decisivo hacia la sustentabilidad: "Conocer la riqueza biológica de Magallanes es extraordinario. Para desarrollar nuestras funciones productivas debemos hacerlo en



El encuentro fue encabezado por el subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, junto a autoridades regionales y académicas.

un contexto de conservación y reparación"

ción y reparación". El estudio liderado por la investigadora Erika Mütschke incorporó, además, innovaciones como el uso de ADN ambiental para detectar especies nativas y exóticas en ríos, y una guía metodológica de monitoreo que servirá de base para políticas públicas futuras.







"La costanera es tuya"

# Municipio extiende invitación a moverse, compartir y disfrutar

• Se reactivan las actividades deportivas al aire libre con una jornada inclusiva para toda la comunidad.

#### **Texia Padilla** padilla@elpinguino.com

ste domingo 26 de octubre, desde las 11:00 hasta las 13:00 horas, la costanera se llenará nuevamente de energía, movimiento y comunidad. Tras una pausa obligada por el clima, el municipio de Punta Arenas retoma con entusiasmo sus actividades deportivas al aire libre, ofreciendo una jornada pensada para todas las edades.

Felipe Yutronic, encargado de deportes del municipio, compartió la invitación con entusiasmo: "Retomamos la costanera este segundo semestre. Tuvimos que aplazar la vuelta por las condiciones climáticas, pero ahora esperamos que el clima nos acompañe.



Regresa la ya tradicional "La costanera es tuya" a Punta Arenas.

Muchos clubes deportivos estarán presentes, mostrando lo mejor de sus disciplinas".

La jornada comenzará con una muestra de patinaje artístico entre las 11:00 y las 12:00 horas, seguida por clases de strong frente al sector de las Letras, una actividad que combina fuerza, ritmo y motivación. Además, clubes locales estarán compartiendo sus entrenamientos y técnicas, en un ambiente abierto y participativo. Entre las disciplinas que se harán presentes están el judo, karate, hockey, patinaje y "patitas a pedales", una iniciativa pensada para los más pequeños que están aprendiendo a andar en bicicleta. "Los clubes que quieran ir a mostrar su disciplina y su entrenamiento están cordialmente invitados", agregó Yutronic.

Más que una actividad deportiva, esta jornada busca ser un punto de encuentro para vecinos, una oportunidad para reconectar con el cuerpo, con los otros y con el entorno. Es también una forma de decir que el deporte no sólo se practica en gimnasios, sino que puede ser parte de la vida cotidiana, al aire libre y en comunidad. Invitación a la comunidad

#### Zonaustral vive semana activa con propuestas de deporte, salud y premios

Zona Franca de Punta Arenas continúa consolidándose como un punto de encuentro para las familias magallánicas y visitantes, con una agenda cargada de actividades que combinan entretención, bienestar y participación ciudadana. En el marco de su campaña "Fin de Año Regalado 2025", el recinto comercial ha desplegado una programación diversa que incluye sorteos, cine, deporte y acciones de salud.

Este domingo, entre las 16:00 y 17:00 horas se realizará un nuevo sorteo en el módulo central, donde se entregarán \$100.000 en gift cards a dos ganadores. La animación estará a cargo de Óscar España y María Pastora Sandoval. Para participar, los visitantes deben presentar boletas por compras superiores a \$10.000 en los stands habilitados entre las 10:30 y las 19:50 horas. Los cupones ganadores se reintegran a la tómbola para el gran sorteo final.

En paralelo, CineStar Zonaustral celebrará una nueva edición del Día del Cine los días lunes, martes y miércoles, con entradas a \$2.000 en salas tradicionales 2D y 3D, además de descuentos en confitería con combos desde \$3.000, ofreciendo una alternativa accesible para disfrutar en familia.

El deporte también se toma la agenda con el retiro de kits para la Corrida del Estrecho, organizada por Magallanes Trail Running y el Parque del Estrecho. La competencia se realizará este sábado 18, con distancias de 2,5k, 6k y 15k, convocando a corredores de todas las edades. Además, la Pista de Hielo Zonaustral será sede del Torneo de Hockey Jornadas, en apoyo a las Jornadas por la Rehabilitación, con equipos locales y nacionales compitiendo hasta este domingo en horario nocturno.

#### Saluc

En el ámbito de la salud, hoy a las 15:00 horas se desarrollará una feria informativa sobre el cáncer de mama frente al Mercado Rofil, organizada por la Seremi de Salud Magallanes. La actividad contará con diez stands dedicados a la prevención, el autocuidado y la detección precoz.

El sábado 18, en tanto, se realizará el "Día de la Salud Mental" en la Sala Zonaustral, con la participación del CFT Magallanes y la sicóloga Makarena Cvietkovich, quienes ofrecerán orientación y herramientas de apoyo emocional a lo largo de toda la jornada.





Buscamos en Puerto Natales

#### Jefe/a de Sala

Jornada laboral según art. 22 del código del trabajo.

#### **Punta Arenas:**

# Asistente de remuneraciones y RRHH

Jornada laboral de 40 horas semanales.

#### **Beneficios:**

Seguro complementario de salud co-financiado.

Posibilidades de desarrollo.

Envíanos tu Curriculum al correo rrhh@aguila.cl, señalando el cargo al que postulas.



#### ¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



#### OFERTA LABORAL Soldador

#### Características del cargo:

Asegurar la correcta ejecución de los servicios, programas y procedimientos, en materias relacionadas con las soldaduras de cañerías de distribución de gas natural, en cañerías de acero y para soldaduras en frío o en caliente (línea con presión de Gas), procurando un rendimiento óptimo en las actividades realizadas, con el fin de asegurar el abastecimiento continuo de gas natural a la ciudad de Punta Arenas, velando por el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y comunas dentro de la región.

**Formación requerida:** Enseñanza media completa o formación técnico-universitaria en la especialidad de mecánica o en carreras afines.

#### Requisitos específicos para el cargo:

- 2 años de experiencia trabajando como soldador de tuberías de Gas, con y sin presión.
- Experiencia como soldador de piping de acero.
- API1104
- Soldadura al Arco.

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a **selecciongmag@gasco.cl** hasta el 23-10-2025!

¡Te esperamos!

Presidenta de Unión Comunal Consejos de Desarrollo, Tatiana Leuquén, y similitudes en caso de Pedro Jofré y médicos despedidos:

# "Él hábilmente renunció a su cargo de jefe de área, pero continúa trabajando, entonces si es así no son coherentes"

• La comunidad usuaria del Cecosf Sandra Vargas de Punta Arenas, aboga por la reconsideración en el despido de los profesionales. Aunque reconocen el error, consideran que deben haber sanciones acordes a las faltas.

Jesús Nieves oyo@elpinguino.com

os usuarios del Cecosf Sandra Vargas de Punta Arenas, se encuentran desvalidos y decepcionados ante el despido de dos médicos por el mal uso de licencias médicas.

Si bien la comunidad pide una sanción para los profesionales, no están de acuerdo con salida ya que lo consideran como una sanción arbitraria.

Por su parte, la secretaria general de la Cormupa, Elena Blackwood, recordó que de acuerdo a la investigación de la Contraloría General de la República, hay funcionarios que estando con licencia médica realizaron

viajes al extranjero. "Eso ha significado ejercer sanciones de destitución".

#### "Coherencia"

Mismo caso presenta el exjefe del Área de Salud de la Cormupa, Pedro Jofré, quien también está siendo investigado por la misma causa y eso, por ahora, significó su "renuncia" del cargo que ostentaba, aunque aún sigue siendo funcionario de la Cormupa.

La presidenta de la Unión Comunal de Consejos de Desarrollo, Tatiana Leuquén, fue contactada por Diario El Pingüino para conocer su opinión respecto de ambas medidas.

Aunque recalcó que como consejo piden sanciones acordes a las faltas, se encuentran en defensa no sólo de los dos médicos despedidos sino también de otros funcionarios que se encuentran en la misma situación, pero "han apelado, pero no se han considerado las atenuantes", dijo Leuquén.

- ¿Usted considera que a estos dos profesionales no se les dio el mismo trato que al exjefe del Área de Salud de la Cormupa, Pedro Jofré?

"(Toda esa información) se ha mantenido en resguardo. Se dice que hay un sumario en curso, pero él hábilmente renunció a su cargo de jefe de área, pero continúa trabajando, entonces si es así no son coherentes, debe ser igual para todo".



(Toda esa información) se ha mantenido en resguardo, se dice que hav un sumario en curso (ante caso de Pedro Jofré)".

Tatiana Leuquén, Dirigenta de los Consejos de Desarrollo.



La comunidad usuaria protestó ayer por la reconsideración del despido de los médicos.













MAYONESA NATURA 760g \$2,990









PURÉ DE PAPAS MAGGI 1879 \$1,690











## ABIERTO TODO EL DÍA

**Lunes a Jueves** 9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado 9:00 a 00:00 hrs.

**Domingo** 9:00 a 22:00 hrs.





VISÍTANOS EN:

Balmaceda 696



De enero a septiembre de este año, de acuerdo con datos entregados por la institución

### Más de un centenar de extranjeros irregulares ha detectado Seguridad Pública en Magallanes

• La seremi del ramo, Carla Barrientos, explicó que entre Punta Arenas y Puerto Natales se han realizado 912 fiscalizaciones. Siendo la capital regional de Magallanes la que concentra el mayor número.

Jesús Nieves

ás de novecientas fiscalizaciones a extranjeros ha realizado la Seremi de Seguridad Pública, junto a la Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros con la finalidad de mantener orden y resguardo en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La Seremi de Seguridad Pública coordina y participa de manera regular en estos operativos"

Carla Barrientos, seremi de Seguridad Pública

Los datos fueron entregados a este medio por la Seremi de Seguridad Pública, explicando que de enero a septiembre de este año sólo en Punta Arenas se han fiscalizado a 756 personas, mientras que en Natales se han fiscalizado a 156.

El grueso lo concentra Punta Arenas al ser la capital de Magallanes, encontrando a 94 personas en situación irregular (ver recuadro). Mientras que en Puerto Natales se han identificado a 24 personas que no

cuentan con su documentación al día.

"Hay que mencionar el importante trabajo que efectúa permanentemente la PDI con Migraciones y Policía Internacional en toda la región, incluyendo sectores específicos, priorizados, en todas las comunas de la región. Por otro lado, el trabajo que realiza Carabineros con las fiscalizaciones en diversos ámbitos: vehicular, sector comercio, locales nocturnos, entre otros. Siempre se está efectuando un control a las personas que pudiesen estar en situación migratoria irregular. Por lo demás, la comunicación entre Carabineros es permanente con PDI en situaciones delictuales donde hay extranjeros irregulares involucrados o cuando no poseen sus documentos", dijo la seremi de Seguridad Pública, Carla Barrientos.

"La Seremi de Seguridad Pública coordina y participa de manera regular en estos operativos: algunos realizados solo con las policías y otros intersectoriales (Dirección del Trabajo, SII, etc), donde el control a extranjeros y chilenos está dentro de la línea de acción, entre otras prioridades a desarrollar en cada una de las jornadas. También se programan operativos donde solo el foco es el control de migrantes irregulares", concluyó la autoridad regional.



Entre Punta Arenas y Puerto Natales se han detectado a 118 personas en situación irregular.

#### Los números

Extranjeros fiscalizados de enero a septiembre 2025: Punta Arenas: 756. Personas irregulares en fiscalizaciones: 94. Puerto Natales: 156. Personas iregulares en fiscalizaciones: 24. Total: 118 personas irregulares en operativos de fiscalización.

Fuente: Seremi de Seguridad Pública.

















Organización que acoge a adultos mayores

# CORE aprobó millonarios recursos a Fundación Chay Austral para pagar sueldos

• La directora ejecutiva de la organización, Gabriela Sandoval, explicó que el proyecto fue presentado porque no cuentan con recursos de Senama ni Fonasa y que de no contar con ellos, debían entregar la Casa del Samaritano "a fin de mes".

Crónica periodistas@elpinguino.com

ubo un acuerdo entre los integrantes del pleno del Consejo Regional que se superpuso al orden mismo de la

Como todas las fundaciones, trabajamos en base a proyectos y en estos momentos no estamos recibiendo nada de Senama, ni de Fonasa, por un tema administrativo de la fundación anterior.

tabla de citación: a propósito de algunos asistentes, adultos mayores que dependen de los cuidados y la protección que entrega la Fundación Chay Austral, decidieron resolver primero el futuro de ellos.

En septiembre esta organización tomó la administración de la Casa del Samaritano, una residencia destinada a adultos mayores dependientes que hasta poco antes había sido administrada por FIDE XII, pero que dejó de serlo tras graves problemas financieros.

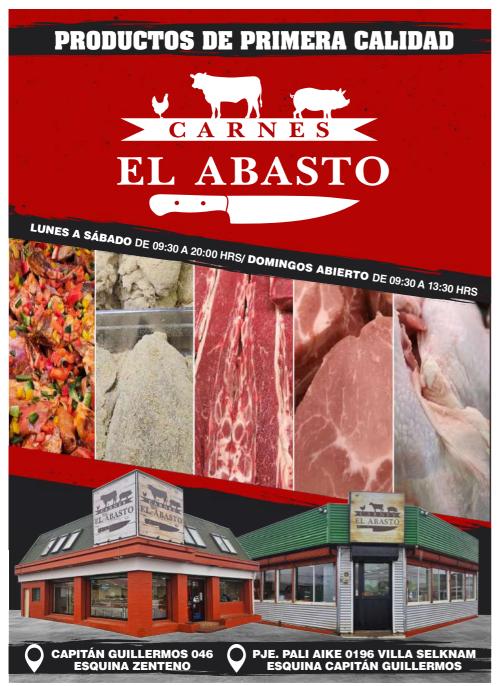
En ese contexto fue que Chay Austral presentó al órgano el proyecto: "Recursos para residencia comunitaria Vida Austral", de carácter excepcional, vía asignación directa, en actividades no concursables, por el fondo "Vinculación con la Comunidad 8%", de la Ley de Presupuesto 2025. En total, solicitaron \$28.993.880, los que fueron aprobados.

La directora ejecutiva de Chay Austral, Gabriela Sandoval, contó que "el monto es 100% para poder pagar sueldos, porque nosotros no tenemos los recursos para ello. Como todas las fundaciones, trabajamos en base a proyectos y en estos momentos no estamos recibiendo nada de Senama, ni de Fonasa, por un tema administrativo de la fundación anterior. Necesitábamos estos recursos: si no los obteníamos, debíamos 'entregar' a fin de mes. Pero nosotros no queremos abandonarlos".

Entre técnicos en enfermería nivel superior (TENS) y cuidadoras, son 11 personas trabajando 24 horas con los 13 usuarios actuales. Los fondos permiten cubrir los sueldos hasta diciembre, "pero no más de eso. Y nos permite gestionar los recursos mientras paga FIDE XII o mientras llega lo de Fonasa", aseguró la directora



El Consejo Regional aprobó los recursos para la fundación.









En Punta Arenas

# Dreams lidera el retorno del póker con el torneo "Ases de la Patagonia"

• El casino local se transformó en el epicentro de este juego de cartas en Chile recibiendo a decenas de jugadores de Santiago al sur. Dos riogalleguenses se ubicaron entre los 3 mejores de la cita ganada por un puertomontino.

ses de la Patagonia es el nombre del torneo que tuvo lugar en dependencias de Dreams Punta Arenas y que es organizado por Edgardo Ortega Bucarey, experimentado casinero con más de medio siglo en esta industria en Chile y reconocido por su capacidad organizativa.

Durante dos días el evento, que tuvo emoción de principio a fin, se jugó bajo la modalidad Texas Hold 'em, mundialmente conocida y popularizada

por su cobertura televisiva en canales deportivos.

En total fueron 60 jugadores (4 de ellos damas) los que compitieron por un pozo que superó los 32 millones en premios y que se repartieron, en diferentes porcentajes, entre los 12 mejores.

El primer lugar fue para el puertomontino Marcelo Ruiz Arratia, quien se embolsó exactos 8 millones 968 mil 960 pesos. La segunda ubicación recayó en Luis Scarpeccio, de

Río Gallegos (Argentina), quien ganó poco más de 6 millones. El tercer puesto lo obtuvo Boris Elliot, también ríogalleguense, con un premio de 3 millones 971 mil 968 pesos. En damas la mejor ubicación fue para Soledad Villaroel, quien ocupó el lugar número 12 entre los 60 participantes.

#### Reacciones

Tras las maratónicas jornadas en las instalaciones de clase mundial de Dreams, donde destacó la atención de los organizadores y la camarade-

ría de los participantes, Ortega Bucarey reflexionó sobre la respuesta de la comunidad de jugadores, calificándola como abrumadoramente positiva, marcando así el liderazgo de Dreams en esta modalidad de juego de cartas. "El éxito del Ases de La Patagonia no sólo refleja la pasión por el póker en Chile, sino también el compromiso de Dreams por revitalizar esta disciplina en la región".

Quien también se refirió al éxito de la actividad fue el gerente general de Dreams Punta Arenas, John Mattson, quien señaló que "esta actividad también fortalece el turismo y la oferta de entretenimiento en la zona; además consolida a Punta Arenas como un destino clave para los aficionados al póker en nuestro territorio nacional y más allá de nuestras fronteras, porque hubo grandes jugadores provenientes de Argentina", expresó el alto ejecutivo.

#### Anuncio

Una vez finalizada la ceremonia de premiación en

Dreams, Edgardo Ortega invitó a los jugadores a estar atentos a las fechas clasificatorias (que se informarán en los sitios de póker), para ser parte de la próxima fecha nacional que quedó fijada para los días viernes 28 y sábado 29 de noviembre en Temuco, en el torneo que llevará por nombre Ases de la Araucanía. "De esta forma Dreams continúa con la tradición de liderar la organización de competencias de alto nivel en todo el país", sentenció Ortega.







CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

#### **EL PINGUINO / TiempoSur**

Parque Patagonia

# Cañadón Caracoles se abre a una nueva temporada de escalada y comunidad

• El próximo 7, 8 y 9 de noviembre, la comunidad escaladora de la Patagonia se reunirá para vivir el Segundo Encuentro de Escalada, una propuesta que combina deporte, naturaleza y comunidad, y que este año coincide con la apertura de la temporada. La iniciativa reúne a múltiples actores con una misma convicción: disfrutar y cuidar el territorio de manera consciente.





ocío Navarro, coordinadora de Parques y Comunidades, explicó que este segundo encuentro "es parte de un proceso que sigue creciendo y que reúne a distintas organizaciones con una misma intención: promover una forma de disfrutar y cuidar el territorio".

La propuesta surge del trabajo conjunto entre el Parque Patagonia, la Municipalidad de Perito Moreno, el Club Andino Pari Aike, Acceso Panam y muchas personas que

creen en el valor de construir comunidad alrededor de los cañadones. Según Navarro, se trata de "una invitación a compartir experiencias, a conocer el lugar desde otro punto de vista y a seguir fortaleciendo una red de vínculos entre quienes habitan y visitan este

El primer encuentro dejó una energía tan positiva que la idea de repetirlo surgió naturalmente. "Se notó el entusiasmo de la gente del pueblo, la participación de escaladores y escaladoras de distintos lugares, y sobre todo, el cuidado con el que se vivió cada momento". recordó Rocío. Desde entonces, las organizaciones y grupos locales siguieron en contacto, con el deseo de sostener este espacio que combina lo técnico. lo humano y lo ambiental.

El cronograma de esta segunda edición incluirá jornadas de escalada en el Cañadón Caracoles, la presentación de nuevas vías y actividades. "Queremos seguir profundizando en la sensibilización y el conocimiento del territorio, especialmente en relación con los humedales", explicó

El paisaje es inmejorable porque la zona está atravesada por juncales, lagunas y cursos de agua que forman parte esencial del ecosistema. En ese marco, una de las propuestas será una visita a la estación biológica El Unco, donde se desarrolla un proceso de restauración del humedal.

El encuentro promueve la práctica de la escalada regenerativa, que según Rocío "es una forma de practicar el deporte desde el respeto y la reciprocidad,

que va más allá del impacto cero: buscamos generar un impacto positivo". Este enfoque impulsa la participación activa de la comunidad, el mantenimiento de los sectores, la restauración de espacios naturales y la educación ambiental. "En definitiva, es escalar con conciencia, entendiendo que cada acción puede contribuir a regenerar vida", resumió.

Además, el evento coincide con el inicio de la temporada en el Parque, un momento que siempre trae visitantes y movimiento. "Trabajamos de manera articulada entre el Parque, la Municipalidad, las instituciones y los grupos locales para que ese movimiento se traduzca en experiencias cuidadas y sostenibles", señaló Navarro. Para ella, la escalada representa bien ese espíritu porque une deporte, naturaleza y comunidad. "La



idea es seguir construvendo un modelo de turismo que crezca desde el respeto, generando bienestar sin perder de vista lo más importante: la recuperación y conservación de este lugar que compartimos".

Ouienes quieran conocer más detalles o sumarse a las actividades del encuentro -que requiere inscripción previa-pueden visitar las redes oficiales

del Parque Patagonia (@parquepatagoniaarg en Instagram y Facebook), donde se comparte toda la información sobre las propuestas, las nuevas vías y la programación completa de la temporada.

El 7, 8 y 9 de noviembre, el Cañadón volverá a ser punto de encuentro entre la roca, la comunidad y la naturaleza patagónica.









### Progreso y Prat abren la cuarta fecha en el fútbol de honor de la Asociación Punta Arenas

• El encuentro se disputará en el Estadio Ramón Cañas a partir de las 16:30 horas.

#### Christian González nzalez@elpinguino.com

os elencos de Progreso y Prat son los encargados de abrir la jornada sabatina y una nueva fecha en lo que respecta al desarrollo de la serie de honor del fútbol de la Asociación Punta Arenas.

A continuación, programación para el fin de semana a jugarse en el histórico Estadio Ramón Cañas.

#### Programación

#### Sábado 18 de octubre

- -Progreso vs Prat 16:30 hrs.
- -Scout vs Cosal 18:30 hrs.

#### Domingo 19

- -Magallanes vs Victoria 16:00 hrs.
- -Español

vs Sokol 18:00 hrs.

#### Libre: Chile.

#### Tabla de Posiciones.

1.Victoria, 7 puntos. 2.Sokol y Cosal, 6p. 4. Prat y Chile, 4p. 6. Español y Magallanes,

8.Scout, 1p. 9. Progreso, 0p.

Nota: Ya quedaron libres los equipos de Cosal, Español y Progreso.



Intensa jornada futbolera en serie de honor se vivirá este fin de semana en el Estadio Ramón Cañas Montalva.







Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.







+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!



# El balón vuelve a rodar hoy en el baby fútbol del Club Deportivo Yungay

• El certamen futbolero, a jugarse en damas y varones, se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Portugal de Punta Arenas.

Christian González onzalez@elpinguino.com

on extensa programación continúa jugándose hoy desde las 18:15 horas, en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal, el campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo

El certamen, que se vive en su fase de clausura, contempla la siguiente programación en cada una de las categorías:

#### Sábado 18 de octubre

#### Gimnasio Escuela **Portugal**

#### Varones T.C.

-Junta 9 vs Tengo 5 18:15 horas.

-La Academia vs Independiente 19:00 horas.

#### Damas T.C.

-Hattrick vs EDF Sporteam 19:45 horas.

#### **Damas Senior**

-Newen PAT "A" vs Newen PAT "B" 20:30 horas.

Damas T.C.



-Scout vs EDF.Mole

-Víctor Llanos vs Sporteam 22:00 horas.

-Napoli vs Agrupación Polar 22:45 horas.

#### **Senior varones**

-Independiente vs Leñadura 23:30 horas.





## **AUSTROMAQ**

**MAESTRANZA INDUSTRIAL** 

**SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS** PINCHA AQUÍ

CORTE CNC · EJES · FRESADO **FABRICACIÓN A MEDIDA** 

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

#### **SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY**



www.Austromaq.cl



+56961212510



Contacto@Austromaq.cl



Covadonga #47

# Deportes La Serena y Ñublense continúan con la emoción del fútbol nacional en la fecha 24 de la Liga

• Por su parte Coquimbo Unido y Colo-Colo animarán el domingo un partido clave de cara al título.

y Núblense serán los encargados de abrir los fuegos en jornada sabatina. El partido está pactado para las 15 horas en el estadio La Portada.

Otro partido clave que robará todas las miradas y que está catalogado como una verdadera final, es el que animarán Coquimbo Unido y Colo-Colo el domingo. Los "Piratas" reciben al cuadro

de Fernando Ortíz con el obietivo de ganar para acercarse más al título. Sin embargo, el Cacique buscará aguarle la fiesta al "barbón" y robarle puntos en el norte chico, para así, no dejar escapar la zona de clasificación a copas internacionales.

Más tarde será el turno de Universidad Católica, que viajará a Viña del Mar para medirse ante el siempre complicado Everton.

Los "Cruzados" también aspiran a lograr el ansiado segundo cupo de clasificación a Copa Libertadores, y dejarán todo en cancha para

#### Liga de Primera Fecha 24

#### Sábado 18 de octubre

• Deportes La Serena vs. Ñublense.

15:00. TNT Sports Premium / HBO MAX.

• Deportes Limache vs.

17:30. TNT Sports Premium / HBO MAX.

#### Domingo 19 de octubre

 Coquimbo Unido vs. Colo-Colo.

12:30. TNT Sports Premium / HBO MAX.

• Everton vs. Universidad

15:00. TNT Sports Premium / HBO MAX.









RALLYE DU MAROC

## "Chaleco" López conquistó el Rally de Marruecos

• El piloto chileno arrebató el liderazgo en los últimos kilómetros y ganó por apenas 11 segundos tras más de 1000 km de especial en el W2RC.

rancisco "Chaleco" López Contardo, escribió ayer una nueva página dorada en su carrera al conquistar la victoria del Rally de Marruecos en la clase SSV, quinta fecha del Campeonato Mundial de Rally Cross Country (W2RC), tras una apretada batalla que se definió por solo 11 segundos de diferencia. El experimentado piloto chileno, navegado por Álvaro León y al volante del BRP Can-Am Maverick R del equipo oficial Can-Am Factory Racing Team, protagonizó un dramático

desenlace arrebatándole el liderazgo en los últimos kilómetros al argentino Jeremías González Ferioli, su propio compañero de equipo.

En una etapa final de 247 kilómetros cronometrados y 102 de enlace, López Contardo demostró toda su experiencia y temperamento competitivo para remontar desde la segunda posición. El subcampeón del Dakar 2025 en SŜV supo mantener la concentración hasta el último metro, aprovechando los errores de sus rivales y sellando un triunfo que lo posiciona como uno de los

grandes candidatos para el próximo Dakar 2026, que se disputará entre el 3 y 17 de enero.

La victoria en Marruecos representa el primer triunfo de la temporada para Chaleco y marca su exitoso debut con el flamante Can-Am Maverick R, un auto completamente nuevo que el equipo está desarrollando y probando con miras al gran objetivo sudamericano. Durante las cinco etapas disputadas, el piloto nacional mostró una rápida adaptación al nuevo SSV, evolucionando de manera constante y llegando en su mejor momento al tramo definitorio.

"Estamos muy contentos por haber logrado la primera posición en la categoría, tras una etapa llena de desafíos y penalizaciones. Supimos remontar desde el segundo lugar, aprovechando los errores de los rivales y manteniendo la concentración hasta el final. Fue una semana di-

fícil, con altibajos, pero el esfuerzo dio sus frutos y nos llevamos un resultado ajustado pero muy positivo para casa", expresó "Chaleco" tras

cruzar la meta.

Este triunfo en territorio marroquí representa un impulso fundamental en la preparación del binomio chileno rumbo al Dakar 2026, donde "Chaleco" buscará volver a lo más alto del podio tras su segundo lugar en la edición 2025. La experiencia acumulada con el nuevo Can-Am Mayerick R y la química con Álvaro León posicionan al binomio como serios candidatos al título en la categoría SSV de la próxima edición del rally más difícil del mundo que se disputará entre el 3 y 17 de enero del próxi-

Importante empresa regional requiere:

#### **ASISTENTE CONTABLE**

#### Requisitos:

- · Experiencia en el área contable o administrativo
  - · Manejo de Excel
  - · Disponibilidad Inmediata

#### Funciones principales:

- · Apoyar en el registro y control de movimientos contables.
  - · Cuadratura de cajas.

Enviar CV a: reclutamientorrhhpuq@gmail.com







FONOS: 2213170 +56956573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS





LADRILLO



LADRILLO













PINCHA AQUÍ



LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs. 10:00 a 14:00 hrs. 9:40 a 14:00 hrs.

**VIERNES Y JUEVES** 

**SÁBADO** 

15:00 a 19:30 hrs. 15:00 a 19:30 hrs. 15:00 a 19:30 hrs.

**DOMINGO** 

10:00 a 14:00 hrs.



POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Tres sobrevivientes y un fallecido

## FACh confirma hallazgo de helicóptero desaparecido en Campos de Hielo Sur

• El gobierno decretó duelo oficial por el deceso del capitán Sergio Hidalgo Leiva, integrante del Grupo de Aviación N°9.

a Fuerza Aérea de Chile informó que la aeronave MH-60M Black Hawk fue encontrada con sus cuatro tripulantes en el interior. Tres resultaron con vida, mientras que uno falleció. Las labores de rescate continúan en una zona de difícil acceso.

La Fuerza Aérea de Chile confirmó este viernes que fue localizado el helicóptero MH-60M Black Hawk que permanecía desaparecido desde la jornada anterior en la zona de Campos de Hielo Sur

Según el comunicado oficial, "la institución está desarrollando operaciones de rescate en el lugar, utilizando medios aéreos y personal especializado del grupo Parasar. Al mismo tiempo, se brinda acompañamiento y apoyo a las familias de los funcionarios involucrados"

De acuerdo con los antecedentes, la persona fallecida corresponde al capitán de Bandada (A) Sergio Hidalgo Leiva, quien piloteaba la nave y prestaba servicios en el gru-po de Aviación N°9.

El helicóptero había despegado el jueves 16 de octubre desde el aeródromo de Villa O'Higgins rumbo a Campos de Hielo Sur, cuando perdió

contacto con los sistemas de control.

Tras ello, se activó de inmediato el Servicio de Búsqueda y Salvamento Aéreo (SAR), desplegando una operación que incluyó aviones, helicópteros y equipos de rescate especializados de la institución.

El fallecido era el capitán de bandada Sergio Hidalgo Leiva, quien se desempeñaba como piloto de la Fuerza Aérea de Chile y de la aeronave que sufrió el accidente.

Oriundo de Coyhaique, "se desempeñaba como piloto de la aeronave y prestaba servicios en el Grupo de Aviación Nº 9. Sus familiares fueron informados y actualmente están recibiendo todo el apoyo necesario por parte de la Institución", dijo el organismo.

De esta manera, "se dispuso una investigación para determinar las causas que provocaron este lamentable accidente el cual enluta a todo nuestro país, debido a que afectó a Aviadores Militares que se encontraban cumpliendo funciones en apoyo humanitario a chilenos que viven en zonas extremas de nuestro territorio nacional", prosiguió.

En tanto, el Presidente Gabriel Boric informó que "para



El gobierno decretó duelo oficial por el deceso del capitán Sergio Hidalgo Leiva, integrante del Grupo de Aviación Nº9.

honrar su legado de servicio al país y valiosa trayectoria, he decidido decretar Duelo Oficial durante el día de hoy, viernes 17 de octubre, a raíz del lamentable fallecimiento del capitán Sergio Hidalgo Leiva, inte-

grante del Grupo de Aviación N°9, quien perdió la vida tras el accidente aéreo que afectó al helicóptero de la FACh que piloteaba en Campos de Hielo Sur, Región de Aysén", dijo el Mandatario en X.





- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo
- -Garantías de instalación



















Uno de los incidentes del estallido social

## Informe de la PDI revela falsos testigos en mortal incendio de bodegas Kayser

• Dos sujetos reconocieron que mintieron, uno para vengarse de Bomberos y el otro de Carabineros.

salieron a la luz sobre el incendio en las bodegas Kayser, durante el estallido social hace seis años, y donde cinco personas murieron calcinadas. En la antesala del cierre de la investigación, La Segunda reveló que el Ministerio Público se prepara para concluir el caso tras recibir un informe que da cuenta de la existencia de dos testigos falsos, quienes habrían mentido tanto a los familiares de las víctimas como a través de redes sociales.

El cierre del caso se fundamenta en un informe de

500 páginas de la Policía de Investigaciones (PDI) que desvela una trama de falsos testimonios, según publicó el citado medio.

Parte relevante de esta historia fue el relato inventado de un supuesto "bombero". La carpeta investigativa contiene un archivo MP4 llamado "relato bombero", de más de un minuto de duración, que fue entregado a los familiares de una de las víctimas, Yoshua Osorio, y circuló por WhatsApp como un testimonio supuestamente clave. Al interrogar a Aarón Pacheco Hernández (29 años), los investigadores lo confrontaron con este audio, ya que él inicialmente había negado conocer a los fallecidos o haber asistido al lugar. Pacheco había relatado que se enteró del incendio por televisión mientras estaba en la feria, "comprándome calcetines", y que no salió de casa por temor a que ocurriera "lo mismo que el año 73, por esto del toque de queda'

Acorralado por las evidencias, Pacheco finalmente reconoció que sí recordaba el evento y que "creó su propia historia de cómo habrían ocurrido los hechos el día 20 de octubre de 2019, sobre el incendio de las bodegas de la empresa Kayser". Pacheco confesó que su verdadera motivación fue la venganza contra miembros de la 21<sup>a</sup> Compañía de Bomberos de Renca, quienes lo habían discriminado durante su postulación. Admitió haberse contactado con algún familiar de Joshua por Facebook para supuestamente contarles lo que "sabía", pero reveló que "en realidad, esto era mentira de mi parte". "La verdad es que yo no fui al incendio, no ingresé y no participé antes, durante ni después del incen-



El caso se remonta al 20 de octubre de 2019, en pleno inicio del estallido social.

dio de las bodegas Kayser", explicitó.

Otro testigo clave -según la publicación de La Segunda- que distribuyó información falsa fue Gustavo Brito López, quien declaró en 2023. A Brito López se le pidió explicar una publicación en Instagram donde afirmaba: "ese paco gliao prendió la Kayser y Líder!!! Y todos acá en Renca lo sabemos". Su motivación era la "rabia" acumulada contra Carabineros, ya que, durante el estallido

social, un funcionario lo había "golpeado con una luma". Si bien se arrepintió de lo que escribió, pues no sabía quién era la persona en la fotografía, lo compartió como un "pensamiento de rabia, sin pensar lo que causaría". También afirmó que no fue al lugar del siniestro por instrucción de su madre y no fue capaz de identificar a la persona que aparecía en la publicación que compartía.

Entre otras de sus invenciones, se incluye la acusación de que la PDI y Carabineros "habían torturado, golpeado y quemado a las personas que fallecieron en la Kayser, lo cual obviamente todo es mentira"

Además, Pacheco mintió sobre la cantidad de víctimas y le dijo a la madre de uno de los fallecidos: "Vi a su hijo vivo antes de morir y que algunos de los cuerpos presentaban disparos en el pecho y la cabeza, bueno todo esto también fue inventado por mí (...)".

#### edelmae Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución. Ciudad: **PUNTA ARENAS MARTES 21 DE OCTUBRE** Fecha: DE 09:00 A 14:00 HRS. Sector comprendido por: **RÍO SECO Y PAMPA ALEGRE** - J. Williams y 21 de Septiembre al sur hasta intersección con Pje. Miramar.





Duro revés en la justicia

## Corte de Apelaciones confirma arresto domiciliario total para Daniel Jadue

• De esta manera se rechazó el intento de su defensa por modificar la medida cautelar impuesta en su contra.

ste viernes, la Corte de Apelaciones de Santiago dio un nuevo revés a la defensa del exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, tras confirmar que no modificará la medida cautelar de arresto domiciliario total.

Esta decisión se tomó luego de que la defensa de Jadue apelara a la resolución dictada por el Tercer Juzgado de Garantía, solicitando modificar esta restricción.

La Corte, además de confirmar el fallo, rechazó un recurso de amparo deducido en favor de Jadue y en contra del mismo Juzgado de Garantía, consolidando la medida restrictiva.

#### "Se puso fin a lo que intentaron"

El abogado querellante, Christian Espejo, valoró el resultado de la jornada judicial, destacando el cierre de esta etapa procesal para la defensa.

"Hemos visto los últimos episodios que ha intentado en la práctica ejercer la defensa del señor Jadue y ya vemos que se puso fin a lo que intentaron ante el tribunal electoral, y, por otra parte, también la solicitud de libertad, que ya la Corte de Apelaciones terminó por confirmar la resolución del tribunal inferior y en este caso se mantendrá el arresto domiciliario", señaló.

Asimismo, el abogado Espejo destacó que se encuentran conformes con la ratificación de la medida cautelar.

Y en esa línea, adelantó que el foco ahora está en que "pasen los 60 días en que se dé a cumplir la diligencia que ordenó el tribunal", ya que en dos meses más esperan ver nuevamente la acusación, con lo que Jadue volverá a tener la calidad de acusado.

Cabe señalar que luego de la reapertura de la investigación el pasado 8 de octubre, Jadue actualmente se encuentra en calidad de formalizado, por lo que una vez que concluya este plazo de 60 días y la fiscalía presente esta acusación, Jadue volverá a tener la calidad de acusado en el proceso.

Tras esta medida, Jadue deberá permanecer con arresto domiciliario total mientras avanza la investigación por los delitos relacionados a su rol en la Asociación Chilena de Farmacias Populares (Achifarp).

Jadue fue formalizado por presuntos delitos relacionados con la gestión de

Actualmente, se encuentra en calidad de



La Corte de Apelaciones resolvió mantener el arresto domiciliario total para Daniel Jadue.

formalizado, a la espera de que concluyan los 60 días fijados por el tribunal para que la Fiscalía complete las diligencias pendientes.

Una vez cumplido ese plazo, el Ministerio Público podría presentar una acusación formal, momento en el cual el exalcalde volvería a adquirir la calidad de acusado.



Se requiere para fábrica de alimentos:

#### Asistente de Operaciones

- · Experiencia en área de alimentos
- · Licencia Clase B
- · Flexibilidad de horario

Enviar CV a equipo@nanuc.cl

#### FLESAN

Atención a la comunidad de Puerto Natales, Villa Renoval y sus alrededores. La empresa Flesan necesita tomar contacto con familiares que puedan acreditar parentesco directo con don Carlos Pedro Mansilla, fallecido el 28 o 23 de marzo de 1953. Su animita se encuentra en las inmediaciones del puente Río Rubens, en la Ruta 9. Agradecemos cualquier información. Quedamos atentos y a su disposición. Comuníquese al siguiente contacto: Jorge Salinas Urrutia, fono +56 9 4041 4784.

Flesan "comprometido con la protección del patrimonio de la región de Magallanes".

#### **BUSCAMOS**

**PUNTA ARENAS** Jefe/a de Tecnologías de la Información

#### ¿A quién buscamos?

Importante empresa busca a nuestro próximo Jefe TI. Será responsable de gestionar el área, asegurando continuidad operativa, cumplimiento, control de gastos y gestión de proveedores, coordinando los recursos técnicos para garantizar soporte y proyectos de TI, y entregando reportes y cumplimientos a Gerencia General.

#### ¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Ingeniería en Ejecución en Informática o similar.
- Experiencia mínima: 3-5 años en roles
- Al menos 1–2 años coordinando personas o proyectos (no necesariamente como jefe formal).
- Modalidad: presencial, con alta movilidad entre locales en Punta Arenas.

#### **Postulación**

Enviar CV y pretensiones a: seleccion.cv.group@gmail.com Plazo: hasta 25/10/2025

#### **PRM AINEN REQUIERE**

#### ASISTENTE SOCIAL REEMPLAZO

Jornada Completa

Experiencia mínima 3 años temática infancia.

www.fundacionesperanza.cl Antecedentes hasta 22 de octubre 2025

Empresa regional

#### Administrativo/a

**Para Recursos Humanos** 

Con experiencia en atención de publico **Enviar Antecedentes Al Correo** jyrcialtda@gmail.com



Empresa de servicios necesita contratar

#### -Ayudante de Cocina (Part Time)

Requisitos: Montaje y Preparación sándwich fríos y calientes al igual que conocimientos en repostería.

Los antecedentes deben ser entregados al correo electrónico reclutamientomagallanes.CL@sodexo.com, o directamente en Fagnano 630 piso 3 (Buzón Habilitado)

Curriculum Vitae

En medio de la tensión

## Trump asegura que Maduro le ofreció "de todo" para bajar las tensiones

• El mandatario norteamericano aseguró que el líder chavista "no quiere joder" con Washington, mientras avanza el conflicto.

l Presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró este viernes que el gobernante venezolano, Nicolás Maduro, le ha ofrecido "de todo" porque no quiere "joder" (fuck around) con Estados Unidos.

"Él me ha ofrecido de todo. Tienes razón. ¿Sabes por qué? Porque no quiere joder con Estados Unidos", dijo al ser consultado por la prensa en la Casa Blanca sobre supuestas concesiones de Maduro para negociar con Washington.

El diario The New York Times publicó la semana pasada que Maduro habría ofrecido a Trump abrir a las compañías estadounidense sus proyectos de petróleo y oro, contratos preferentes, redirigir de China a Estados Unidos la exportación de petróleo, y terminar contratos mineros y energéticos con China, Irán y Rusia.

Por su parte, el periódico Miami Herald publicó el jueves que la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, y su hermano, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, habrían ofrecido a Estados Unidos encabezar un gobierno de transición sin Maduro para preservar la estabilidad política del país. Estas informaciones se producen mientras Estados Ūnidos ha protagonizado un inédito despliegue militar en el mar Caribe, donde ha destruido varias embarcaciones que, según Washington, pertenecen al narcotráfico y estaban vinculadas con el Gobierno de Maduro.

Asimismo, Trump anunció esta semana que autorizó a la CIA realizar operaciones encubiertas en Venezuela y aseguró que estudia la posibilidad de ejecutar ataques contra "el narcotráfico" en tierra tras los bombardeos contra embarcaciones.

Maduro, que rechaza las acusaciones de tener vínculos con el narcotráfico, advirtió el jueves que el mando político y militar del país está "más unido que nunca" para defender a Venezuela de las amenazas de Estados Unidos, al tiempo que su vicepresidenta desmintió las informaciones del Miami Herald.



Trump reveló esbozando una sonrisa que el líder venezolano le "ofreciò de todo".









Enfrentamientos dejaron más de 100 heridos

## Gobierno de Perú decretará estado de emergencia en Lima tras protestas

• La medida afectará a 10 millones de personas que viven en la ciudad y el vecino puerto de Callao.

l nuevo gobierno de Perú impondrá el estado de emergencia en Lima para enfrentar la inseguridad, tras la masiva protesta en la capital contra el crimen organizado y la clase política que dejó un muerto a manos de un policía y un centenar de heridos.

El miércoles se produjeron los enfrentamientos más graves desde que empezaron las manifestaciones hace un mes en la capital peruana.

Las protestas han sido lideradas por la Generación Z, un colectivo de jóvenes entre 18 y 30 años, en repudio al Congreso y al gobierno de derecha recién instalado de José Jerí, que reemplazó al de la destituida Dina Boluarte. La mandataria fue removida tras un juicio político exprés el 10 de octubre por la crisis de inseguridad. Jerí, de 38 años y hasta entonces jefe del parlamento, asumió la presidencia de manera interina hasta julio de 2026, cuando deberá entregar el mando tras comicios generales.

"Vamos a anunciar la decisión de declarar la emergencia por lo menos en Lima Metropolitana", dijo a la prensa el jefe del gabinete Ernesto Álvarez, tras una reunión de ministros en el palacio de Gobierno.

La medida cobijará a 10 millones de personas que viven en la ciudad y el vecino puerto de Callao. Bajo el estado de emergencia, el gobierno queda facultado para enviar los militares a las calles a patrullar y restringir derechos como la libertad de reunión. "No se ha descartado el toque de queda (...) considerando que la criminalidad" no respeta "la nocturnidad", señaló Álvarez.

#### "Asesinato cobarde"

Con velas, flores y carteles contra Jerí, decenas de

jóvenes homenajearon en la noche del jueves al fallecido rapero Eduardo Ruiz, de 32 años y conocido como "Trvko". "Estoy acá para expresar mi indignación por el asesinato cobarde del compañero Trvko (...) Las circunstancias de su muerte han sido realmente vergonzosas", dijo a la AFP Solaris Raez, un universitario de 25 años.

El manifestante murió a causa del disparo de un oficial que actuó por su cuenta y será separado de la policía, anunció el comandante de la institución, general Óscar Arriola. Junto



Las protestas han sido lideradas por la Generación Z, un colectivo de jóvenes entre 18 y 30 años.

a él fue detenido otro agente, ambos identificados en las cámaras de video de la alcaldía de Lima. El presunto autor del homicidio está hospitalizado tras ser atacado por los manifestantes. Además del fallecido, la jornada del miércoles dejó 113 heridos: 84 policías y 29 civiles, según el balance de autoridades.

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

- · JORNAL Y ALARIFE · AYUDANTES
- · MAESTRO SEGUNDA

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3. en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes: 25 DE OCTUBRE DE 2025

#### EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

- CHOFER CAMIÓN TOLVAOPERADOR EXCAVADORA
- PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes: 25 DE OCTUBRE DE 2025



REQUIERE CONTRATAR:

- · ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE BODEGA
  - VENDEDOR

Conocimiento en ferretería, material de construcción, no excluyente.

· CHOFER LICENCIA A4

Presentar CV con pretensiones de renta en
Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes
o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com





Advierte que habrá fuego inmediato para el que se atreva a cruzar

## Israel marca "línea amarilla" en Gaza tras asesinar a palestinos

• El ministro de Defensa, Israel Katz, reiteró que la medida servirá para "advertir a los terroristas de Hamas" sobre cualquier violación del acuerdo territorial vigente.

1 ministro de Defensa israelí, Israel Katz, anunció en redes sociales que "el Ejército comenzó a marcar la línea amarilla a lo largo de su trazado", establecida por el acuerdo de alto el fuego alcanzado con Hamás.

A través de X, la autoridad sostuvo que dicha demarcación imaginaria busca "advertir a los terroristas de Hamás y a los residentes de Gaza que cualquier violación o intento de cruzar la línea será respondido con fuego".

También compartió una imagen de un dibujo de lo que parece un bloque de hormigón del que sobresale una señal de color amarillo, presumiblemente el objeto que el

Ejército utilizará para demarcar la línea.

Esto ocurre cuando el alto al fuego en Gaza cumple una semana, durante la que el Ejército ha abatido a más de 20 gazatíes que cruzaban esta línea hacia áreas aún bajo control de Israel, según cifras del Ministerio de Salud de Gaza dirigido por Hamás.

Las autoridades gazatíes han indicaban que estos muertos son residentes desplazados por la guerra que trataban de volver a sus hogares aprovechando el alto al fuego.

El pasado miércoles, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el Territorio Palestino Ocupado denunció tanto "ejecuciones extrajudiciales" de Hamás, como

"asesinatos de civiles" palestinos por parte de Israel.

#### El límite

La "línea amarilla" es la demarcación imaginaria hasta la que tuvo que retirarse el Ejército israelí como parte de la primera de las tres fases de su retirada de Gaza, pactadas en el acuerdo de alto el fuego entre Israel

El perímetro entre esta línea y la frontera entre Gaza e Israel permanece bajo control militar israelí y abarca algo más del 50% de la Franja. Por esto mismo, hay localidades enteras que aún son inaccesibles para la población gazatí por el riesgo a sufrir un ataque del Ejército de Israel, como Beit Hanoun (norte) o Rafah (sur).



El anuncio del titular de Defensa se produce cuando el alto el fuego en Gaza cumple una semana.







Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

29° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 18, se rematará próximo 30 de octubre de 2025 a las 15:15 horas. El inmueble ubicado en la ciudad de Punta Arenas, calle Fagnano antes número trescientos noventa, ahora número trescientos sesenta y seis, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, propiedad de Julio Hernández en ocho metros; SUR, calle Fagnano en ocho metros; ORIENTE, lote número uno de la subdivisión ya indicada en dieciséis metros y PONIENTE, propiedad de Reynaido Donatti en dieciséis metros. El dominio encuentra inscrito fojas 369vuelta número 528 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas correspondiente al año 2020. Mínimo subasta: \$ 50.288.902. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom en el siguiente link: https://pjudcl.zoom.us/j/92952171324, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29\_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia —por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "BANCO ITAU CHILE S.A/SZIGETHI" Rol Nº C-18622-2023. SECRETARÍA



## PINGUINO DATOS

### LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

- >> www.elpinguino.com
- **61 2 29 29 00**
- Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras Directora Odontológica Ortodoncia - Implantología - TTM

**ODONTÓLOGOS TRATANTES:** 

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores Desde 1963

**©** 612 221596

+569 7529 4644

#### **FINIS TERRA PROPIEDADES** Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com 🥈 www.finisterrapropiedades.cl



## Dato **Útil**

#### **ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR**

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE** Mateo Toro y Zambrano N° 1893

**DE LUNES A VIERNES** :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR) José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

**DE LUNES A VIERNES:** Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS: Atención continuada las 24 hrs.

> SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:17:00 a 23:30 hrs. :10:00 a 19:30 hrs.

#### **URGENCIA DENTAL**

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL **CENTRO COMUNAL NORTE** 

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs. SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

#### **PUERTO NATALES**

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



**INCENDIOS FORESTALES** 

<del>\$</del> 130

**CARABINEROS** 

**132** 

PDI

**FONO DROGAS** 

**POSTA VILLA TEHUELCHES** +56 9 92659495

www.edelmag.cl

GASCO: www.gascomagallanes.cl

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

2 28 00 28

800800400

134

**RESCATE MARITIMO** 

**137** 





24 HORAS

## TODO AVIS®S

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 🔞 61 2292900 Anexos 145 - 143 🖾 clasificados@elpinguino.com 🝳 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

**Punta Arenas** 

- Fagnano 504 Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs. Sábados de 8 a 12.45hrs
- Blanco Encalada 362

**Puerto Natales** 

- Clínica IMET, 2do piso Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión Venta Bonos Fonasa e Isapres Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353 WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

#### 31 Automóviles

VENDO TAXI BÁSICO, 2023, MARCA DFML Joger S-50, liberado 1.5, cero kilómetros, taxímetro, GNC nuevos, documentación al día. \$22.000.000. Contacto +56999626826. (15-23)

SE VENDE COLECTIVO, 2020, \$15.000.000, 47.000 Km. KLT. 999394194-940816271 conversable.

#### **60 Arriendos Ofrecidos**

#### SANTIAGO, DEPARTAMENTOS

amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE, PATIO Y ENTRADA VEHÍCULO. LLAMAR +56941680436. (14-21)

SE ARRIENDA CASA 3 dormitorios, sector Sur, independiente. 936161945. (15-19)

SE ARRIENDA CASA BARRIO PRAT.

Llamar 992618422. (16-23)

ARRIENDO DEPTO. CHICO,

semiamoblado, parejas solas. consumos incluido, calefacción central. Cel. 954267171-612247155

#### **90 Propiedades Venden**

**SE VENDE CASA \$81.000.000** conversable. (17-23)

#### 100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos

garantizados. Fono 981357853.

SE FABRICAN REJAS, MUROS de bloques y ladrillos, radieres, patio casa. 612217553-995749918.

SE REALIZAN TRABAJOS EN carpintería, cerámicos, electricidad y gasfitería. Cel. 997663878. (18-24)

#### **330 Servicios Varios**

#### DESTAPO DESAGÜES

y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio 612213915-996493211. (31ene26)



## YÄMANA

#### **Yámana Propiedades**

Compra y venta, administración de edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA 0 ARRIENDO** 



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

**EMPAPELADO PINTURA INTERIOR.** 

993624640. (18-27)

#### 340 Empleos Ofrecidos

#### SE NECESITA ELECTRICISTA

AB o C, certificado, WhatsApp 931990633 horario oficina (17-22)

#### SENECESITA CHOFER REPARTIDOR.

iornada parcial o completa, para trabaiar en sector Río Seco. Se ofrece sueldo base más bonos. Para solicitar entrevista enviar curriculum a administracion@ alimag.cl. (18-19)

#### SE NECESITA COCINERO,

experiencia en Sushi, comida casera y rápida. Turno de lunes a sábado de 17:00 a 23:30 local comida. Barrio Sur. +56965603698. (18-01)

#### **350 Empleos Buscados**

#### SE OFRECE PERSONA PARA

trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (18-19)



#### Vendo parcela en Isla grande Chiloé (30)

sector Cogomo, ½ hectárea. Único dueño, sector Urbanizado, arboles manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Valor \$18.000.000. Telef. +56976090917

### iiiSE BUSCA!!! Recompensa \$100.000



+569 3447 3348 +569 8822 2541

#### SE BUSCA

#### LUNA



Sector Terrazas del Estrecho (al lado de Parque María Behety)

Llamar a +56994214207

@DANY.RLAUSIC **@VWEBERVELASQUEZ** 

RECOMPENSA \$500.000



PAPAS ROJAS

\$10.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

#### ¿Cada día tienes más cosas que enchufar?

Para evitar incendios y quemaduras, evita sobrecargar el sistema eléctrico.



No abuses de triples y alargadores.



Distribuye los aparatos por diferentes enchufes de tu casa.

#consejoscoaniquem













## Guía de Clasificados DINGUINO

**ATENCIÓN EMPRESAS** 

### **PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



### **PROFESIONALES**

#### **Asesora Previsional**



#### majetogu1@gmail.com **Psicólogos**

+56995377796

#### **EBENEZER**



ROSA MARTINEZ SANCHEZ Psicologa U de Chile ión niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° pis Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526

#### Kinesiólogos

#### **SANDRA MEYERS PRADENAS KINESIÓLOGA**

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA. RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA. FONASA Y PARTICULARES 994321840



#### **Laboratorios**

## MAGALLANES SpA®

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a

Fonasa e Isapres Avda. Colón Nº 1098 edif. Cruz Roja Horario atención: Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

**AUSTRAL ABOGADOS** 

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA

ALIMENTOS; DIVORCIOS;

DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE

ESCRITURAS, DERECHO LABORAL

DESPIDOS INJUSTIFICADOS,

JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL

O POR VIDEOLLAMADA.

CONTACTO: WHATSAPP Y

TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235

austral.abogadospuq@gmail.com

Dato Util

Dato **Útil** 

**Abogados** 

## **CLÍNICA DE**

#### DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

**Natalia Areyuna** 

**ABOGADA** 

Causas civiles y laborales Asuntos contencioso-

administrativos

Tramites notariales v

registrales de inmuebles v

propiedades. Estudio y

saneamiento de títulos de

propiedad.

(56) 932343018

areyuna.abogada@gmail.com

Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Aren

**JUZGADO DE FAMILIA** 

2 22 22 23

**VICTIMAS DE DELITOS** 

600 818 1000

**INFORMACIÓN DE VUELOS:** 

612238181

**DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:** 

612745400

#### **Odontólogos**

#### Dra. GABRIELA **SCABINI**

Especialista en endodoncia Clínico General +569 658142149

612 235342 - 612 223162 Ora. Gabriela Scabini

Maipú 868 **Punta Arenas** CIAM

#### **Podólogos y Técnicos**

#### **PODÓLOGA**

#### **FABIOLA GODOY**

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. **CELULAR WHATSAPP** +56982635021

#### **MARICEL** GONZÁLEZ **PODÓLOGA TENS A** DOMICILIO.

**PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL CONSULTAS** +56991523613

#### **Veterinarios**

#### COMARCA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos v felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo Fono 971399112.

#### **Escapes y** Gomería **UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

- INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC ANÁLISIS Y REPARACIÓN, **TODAS LAS MARCAS**

**SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.** DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

#### COMERCIAL **EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA** 

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO

#### **Mecanica Automotriz Viento Sur**

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y

modelos Scanner todas las marcas Servicio de frenos orario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com



#### **ASOC. GREMIALES**

#### **CPC MAGALLANES**

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759. Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

#### **ASOGAMA**

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

#### C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/ punta-arenas

#### APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

#### **CAMARA FRANCA**

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda, Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D. / Manzana 8, Z. Franca.

#### **ARMASUR**

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

#### AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local Nº 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

#### CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS **DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942. Punta Arenas / http://www.cnc.cl

#### **ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES**

ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes

#### CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA **DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

#### **AGIA MAGALLANES**

A.G. Industrial v Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

#### **CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL** TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel turismo

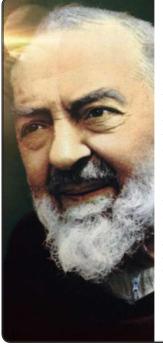


#### **HUGO GASTÓN BONICIOLI PRIETO** (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo y paisano, don Hugo Gastón Bonicioli Prieto (Q.E.P.D.). "Su recuerdo no es un simple recuerdo; es un legado que nos obliga a vivir con la misma grandeza que el demostró". Sus restos son velados en el velatorio Municipal de Puerto Natales. Sus funerales se realizarán el día domingo 19 a las 14:00 horas. Participa: familia Serka Zlatar.

#### **HUGO GASTÓN BONICIOLI PRIETO** (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amigo, sobrino y primo, Hugo Gastón Bonicioli Prieto (Q.E.P.D.). Quien ha partido el día jueves 16 de octubre, sin duda a una mejor vida. Sus restos serán velados en el velatorio Municipal de Puerto Natales. Sus funerales se realizarán el día domingo 19 a las 14:00 horas. Participan: Rafael Estrada, Krazna Kusanovic, Carla Serka y familia. Leo Serka y familia. María José v familia.



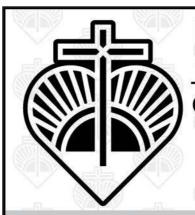
#### Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino. como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



### Funeraria y salones velatorios

#### CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS TODOS LOS DIAS DEL AÑO** 

O Dirección: Armando Sanhueza #556 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

#### **CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- -Círculo de personal de las FF.AA. Sargento
- Círculo de Carabineros en retiro. Club de SO. e IM en retiro.
- licato de Trabajadores de Enap.
- vicio de Salud Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación. Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).

#### MARÍA ISABEL GÁEZ **SALDIVIA** (Q.E.P.D.)

Funeraria corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento de la señora María Isabel Gáez Saldivia (Q.E.P.D.). Sus restos serán velados en salón velatorio capilla Nuestra Señora de Loreto. Sus funerales se realizarán el día 18 de octubre a las 14:30 horas en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: la familia.

Necrológicos Fono: 612 292900

#### **ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE**

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

#### Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la

tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)

#### Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

#### Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



## HORÓSCOPO

**POR: YOLANDA SULTANA** 

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



















#### **ARIES**

#### (21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: La personas que realmente sienten aprecio por ti siempre estarán contigo, incluso aunque tú los/as hayas alejado de ti. SALUD: No conduzca extenuado/a, evítese accidentes. DINERO: Su responsabilidad en el campo laboral es vital. Cumple con tus obligaciones. COLOR: Celeste. NÚMERO: 33.

#### **CÁNCER**

#### (22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Usted tiene la capacidad suficiente para darse cuenta de las cosas que pasan en realidad. SALUD: La actitud positiva ante la vida es un factor que estimula un mejor estado de su organismo. DINERO: Tienes toda la capacidad como para liderar a tus pares. Puedes hacerlo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.

#### LIBRA

#### (23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Es momento de marcar los límites hacia donde estás dispuesto/a a llegar, no hagas nada de lo cual debas arrepentirte. SALUD: No puedes vivir con el estrés que llevas encima. DINERO: Disfruta los resultados de tu constante esfuerzo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 11.

#### **CAPRICORNIO**

#### (21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Sus confusiones son producto de malas experiencias anteriores, pero confíe en que todo cambiará para mejor. SALUD: Cuidado con auto medicarse, debes actuar con responsabilidad. DINERO: Evite generar conflictos en el equipo de trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 32.

#### **TAURO**

#### (21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No debes dejar que la pasión decrezca. No te hagas de rogar tanto si es que intentan conquistarte. SALUD: Tenga cuidado con sus estados nerviosos ya que le acarrearán desagradables consecuencias. DINERO: Limita un poco los gastos durante la segunda quincena. COLOR: Café. NÚMERO: 12.

#### **LEO**

#### (23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Debes aprender de tus caídas para que la experiencia te ayude a encontrar más fácilmente la felicidad. SALUD: No vaya por el mal camino. DINERO: Un cambio de giro no le vendría nada mal, en especial si la rutina laboral le afecta. COLOR: Gris. NÚMERO:

#### **ESCORPIÓN**

#### (23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Su corazón está por inclinarse ante el amor sincero, disfrute de los buenos momentos que la vida le presentará. SALUD: Controla la salud de tu sistema endocrino. DINERO: Ofertas de trabajo, no te hará nada mal obtener ingresos extra. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 17.

#### **ACUARIO**

#### (21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Al evitar el amor solo evitará su posibilidad de ser feliz. No te quedes solo/a por el exceso de temor. SALUD: Tal vez sea momento de buscar ayuda para combatir el sobrepeso. DINERO: No deje que terceras personas perjudiquen sus negocios. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.

#### **GÉMINIS**

#### (21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No conviene jugar con los sentimientos de las otras personas, recuerde que si haces mal a alguien se te devolverá. SALUD: Los problemas cutáneos tienen que ver con la temporada. DINERO: Cuidado con los despilfarros, no estás para excederte tanto. COLOR: Azul. NÚMERO: 3.

#### **VIRGO**

#### (23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No se preocupe si en este momento está solo o sola. Le llegará su momento. Sepa esperar con paciencia. SALUD: El clima de octubre te puede desconocer. DINERO: Debe cuidar sus ingresos durante todo lo que resta de octubre. COLOR: Terracota. NÚMERO: 16.

#### **SAGITARIO**

#### (23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Hay momentos en que dejar el camino libre es la mejor alternativa aunque sea doloroso para uno. SALUD: Entiende que tú eres tu mejor sanador, solo necesitas buena disposición y una actitud positiva. DINERO: Desconéctate un poco de tus compromisos. COLOR: Verde. NÚMERO: 21.

#### **PISCIS**

#### (20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No hay peor diligencia que la que no se hace, en especial cuando se trata de buscar pareja o arreglar las cosas. SALUD: Problemas de insomnio, un poco de tranquilidad te ayudará a solucionarlo. DINE-RO: Las buena ideas será muy bien valoradas por tus superiores. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10.



#### HORARIO ZARPES

#### ZARPE DESDE TRES PUENTES ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA LUNES 9:00 14:00 14:00 9.00 MARTES 17:00 8:00 MIÉRCOLES 17:30 20:30 9:00 14:00 17:00 8:00 **VIERNES** 17:30 20:30 SÁBADO 9:00 14:00 **DOMINGO** 9:30 19:00

P.ARENAS/PORVENIR

#### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE | CRUCES CADA 8:30 A 00:00 HRS | 1 HORA | 1 HORA | (Entre los 8:30 y los 20:30)

#### **RÍO VERDE**

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

# P. ARENAS P. WILLIAMS VIAJES REGULARES P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS VIAJES ESPECIALES P. WILLIAMS - P. ARENAS ULTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES) P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª W 3.8 MADDIES DE CADA MES) MARI 14:00

#### P. NATALES/**P. YUNGAY**

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1   05:00	DIA 2   07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2   09:00	DIA 3   07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3   07:45	DIA 3   09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1   19:00	DIA 1   21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1   22:00	DIA 2   11:00
EDEN - NATALES	DIA 2   13:00	DIA 3   15:00

#### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS LUNES | MARTES | MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00

JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

#### SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios o presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl









#### SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL

ENCUENTROS Y VIDEOLLAMADAS ERÓTICAS (260CT)

#### YINA (2

ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 991793860

#### **PROMOCIONES**

MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443

#### NICOL (22-25)

RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515

#### **NATALIA**

FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860.

#### TODA LA SENSUALIDAD

ARGENTINA, PECHITOS 240, COLITA 120, CINTURA 65. 945161905

(270CT)

#### **NATACHA**

ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)

#### **YULAY** (22-25)

SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860

#### NICOL (10-13)

RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515



#### **PROMOCIONES**

MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

#### **NATALIA**

FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515

#### NINA

(10-13)

ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860

#### **PAOLITA**

MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253

#### **RUBIA** (09-14)

BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066

#### **MAÑANERA**

CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)

#### KARLITA (09-14)

TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066

#### **CHILENA**

CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699

#### ARGENTINA

DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024

#### DIANA

LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)

**▶ Balmaceda 753** 

>> www.elpinguino.com

#### **KATY** (14-19)

GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568

#### **LUCIANA**(25-30

PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

#### **PERUANITA**

RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)

#### AMANDA 21 AÑITOS

21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)

#### **CUBANA**

MADURITA. 964330727 (21-26AG)

#### **VALE** (21-26AG)

20 AÑOS, VENECA. 996849144

#### **GYNA** (01-18)

24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100

#### **CARIÑOSITA**

VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (2546)

#### AGENCIA VIDAL

**STAFF NUEVO. 950825813** (21-26AG)

#### DULCE

UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)

#### LUCIANA

PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.

